

**LA BAEZA.** Estación del F.C.C y P. en el Edo. de Chih.

**LA BARCA.** Véase BARCA [La].

**LA BARRA.** Estación del F.C.C. en el Edo. de Tam. (Véase *Pánuco*.)

**LABASTIDA (Francisco).** Canónigo. Nació en Durango. Siendo muy joven aun, ingresó al Oratorio de San Felipe Neri. Se dedicó a estudiar profundamente las matemáticas, la física y muy especialmente la lengua castellana, hasta alcanzar la reputación de uno de los mejores hablistas en México. Fué miembro de la Academia Mexicana de la lengua; canónigo de la metropolitana; asistente eclesiástico de la Junta Organizadora de los Congresos Católicos; profesor de Lengua Nacional en la Escuela Nacional Preparatoria; miembro del Consejo Superior de Educación (renunció este último puesto, porque le pareció incompatible con su carácter religioso). Murió en Coyoacán el 29 de Diciembre de 1908.

**LABASTIDA (Ignacio).** Militar. Nació en la ciudad de México el 26 de Octubre de 1806. Terminada su instrucción primaria pasó al colegio de San Ildefonso. En 1823 pasó al de Minería con el fin de dedicarse a estudiar la carrera de ingeniero civil. En 17 de Julio de 1828 el Primer Presidente Don Guadalupe Victoria le concedió el empleo de subteniente de ingenieros; en 1832 Bustamante lo ascendió a Capitán, por haberse distinguido en la acción de Tolomé el 3 de Mayo de ese año. En 6 de Julio de 1833 Gómez Farias lo ascendió a Coronel de ingenieros, y en 3 de Julio de 1835, Don Miguel Barragán lo hizo coronel graduado en recompensa de su comportamiento en una acción librada sobre Zacatecas el once de Mayo del mismo año. En Septiembre de 1838 pasó a Veracruz a prestar sus servicios en la primera guerra con los franceses. Murió heroicamente el 27 de Noviembre de ese año defendiendo la fortaleza de Ulúa. Cuando su familia pidió al Congreso una pensión, una comisión de franceses que habían estado en la acción de Ulúa, manifestó que si el gobierno mexicano no concedía esa pensión, ellos (los franceses) la pedirían al gobierno francés. El Gobierno mexicano la otorgó.

**LABASTIDA Y DÁVALOS PELAGIO (Antonio).** 34º Arzobispo de México. Nació en Zamora (Michoacán) en 1817. Comenzó en España sus estudios; pasó después a México, y allí abrazó el estado eclesiástico. Su despejado talento le llevó a ocupar altos puestos y dignidades eclesiásticas y políticas, hasta que en el año de 1855 fué elevado a la silla episcopal de Tlaxcala. En ese tiempo el clero mexicano se encontraba en gran agitación por el triunfo del plan de Ayutla y se oponía con todas sus fuerzas a la reforma. La constitución de 1857 dió a Labastida ocasión de ensayar su talento y su oratoria, como uno de los más ardientes defensores del antiguo régimen. Fué entonces uno de los más intrépidos campeones de la reacción, la cual fomentó poniendo en ello todo su valimiento y toda su influencia social como obispo. Por este motivo fué desterrado al triunfo de la causa liberal. Sus atrevidas predicaciones y su celo por los intereses clericales valieron a Labastida el ser preconizado para la silla metropolitana de México, en la que se hallaba colocado al principiar en 1862 la guerra contra la intervención francesa, en la que tomó desde luego el partido del General Almonte. Después de la toma de Puebla por el General Forey, cuando el General francés tomó posesión de México, hizo reunir la junta de gobierno, que nombró tres regentes, uno de los cuales fué el Señor Arzobispo Labastida, que se encontraba aun en Europa, y que fué suplido interinamente por el Señor Obispo Ormaechea. El Sr. Labastida visitó a Maximiliano en Miramar en Agosto de 1863. El 11 de Octubre del mismo año hizo su entrada solemne en México, y siete días después tomó posesión del cargo de Regente. En esos días se agitaba la cuestión de los pagarés emitidos por desamortización de bienes eclesiásticos, y el Señor Labastida se opuso tenazmente a que, como lo exigía Bazaine, se reputaran como válidos. La validez fué decretada por los otros dos regentes, y Labastida protestó contra ella. El 17 de Noviembre fué destituido del cargo de Regente. Su actitud abiertamente opuesta a los actos de los otros dos regentes se acentuó más aun, hasta hacerlo romper comple-

tamente con el gobierno provisional impuesto por los franceses. A la llegada de Maximiliano, el Señor Labastida dió un gran vitor en honor de Carlota. No tardó en convencerse de que el Gobierno de Maximiliano no era favorable a los intereses del clero, y se alejó de él y aun le atacó duramente, sobre todo en una célebre representación contra la ley de tolerancia de cultos. Desengañado por el giro de la política, se embarcó para Europa en Febrero de 1867. Regresó a México en Mayo de 1871 y gobernó su diócesis hasta su muerte, ocurrida en la hacienda de Oacalco, el 4 de Febrero de 1891. Fué uno de los preladados que más activamente trabajaron para la reposición de la Colegiata de Guadalupe y la coronación de la Virgen de ese Santuario. Durante su gobierno, murió Pio IX, cuya oración fúnebre pronunció en la Catedral. El Señor Labastida fué sepultado en el Panteón Español, y a sus funerales asistió, como particular, el Presidente Diaz. La oración fúnebre fué pronunciada por el Señor Montes de Oca, Obispo de San Luis Potosí.

**LA BLANCA.** Hacienda con agencia mpal. del Dto. de Etlá, Edo. de Oax.; 200 habs.

**LABNA (Ruinas de).** Estas ruinas se encuentran en el partido de Texax (E. de Yucatán) a nueve kilómetros al N. O. del pueblo de Xul. Sobre un montículo piramidal de 15 metros de elevación se presenta el primer edificio; cuando estaba completo debió medir 13 metros de frente por 7 de fondo. Tiene tres puertas, de las cuales la del centro da entrada a dos piezas de 8 metros de largo y 2 de ancho cada una. Sobre la cornisa del edificio se eleva perpendicularmente una muralla gigantesca hasta la altura de diez metros, que en el anverso y en el reverso, y desde la base hasta la parte superior, estuvo adornada de grandes figuras y otras labores de estuco, reducidas hoy a fragmentos; pero que presentan una apariencia curiosa y extraordinaria, como el arte de ningún otro pueblo de México pudo producir. A lo largo de la parte superior, descollando sobre la pared, aparecía una hilera de calaveras, bajo la cual había dos líneas de figuras humanas en alto relieve, de las cuales hoy solo existen algunos restos de brazos y de piernas. Encima de la puerta principal había una figura colosal sentada, sobre cuya

cabeza aparecía una gran bola, decorada en un lado con una figura humana, tomándola con las manos, y otras debajo, con una rodilla en tierra y una mano en alto, como para detener la bola próxima a caer. A distancia de 65 metros se halla una puerta arcada, bastante notable por la belleza de sus proporciones y lo gracioso de sus adornos. A derecha é izquierda había dos edificios, que formaban un conjunto curioso é imponente. Al cruzar la puerta veíase un patio con departamentos a los lados del pórtico; sobre las puertas había restos de ricos adornos de estuco y de pintura. Se pasa por otros edificios para llegar al más grandioso, magnífico y espléndido que se encuentra sobre una terraza de 120 metros de largo y 50 de ancho, cubierta de fabricaciones en toda su extensión. El frente mide 90 metros de largo, consta de tres partes distintas, diferentes en estilo y quizá erigidas en diversas épocas. Toda la fachada está cubierta de piedras esculpidas, cuyos detalles eran muy hermosos. En uno de los ángulos del lado izquierdo se veía un adorno de piedra, figurando las mandíbulas abiertas de un lagarto ó animal feroz, dentro de las cuales aparecía una cabeza humana.

**LA BOLSA.** Estación del F.C.N. en el Edo. de Gto.

**LABOR.** Río del Edo. de Ags., en el Partido de Calvillo; nace en el cerro del Pinal y junto con el de Texas forma el río de Calvillo. (Véase este nombre.) || Llevan el mismo nombre muchas haciendas y ranchos en los Edos. de Chih., Gto., Jal., Méx., Mich., S.L.P., Son., Sin., Tam. Zac. y Ter. de Tep. || Estación del F.C.I. M. en el Edo. de Dgo.

**LABORCILLA.** Haciendas y ranchos en los Edos. de Ags., Jal., Qro. y S.L.P.

**LABORCITA.** Haciendas y ranchos en los Edos. de Chih., Dgo., Gto., Jal., N.L. y Zac. || Río del Edo. de Gto.; nace en los Cerros Altos de Ibarra y unido con los de Duarte, Otates y Los Sauces, se juntan en la presa de Santa Ana del Conde, Dto. de León, para seguir después á verter sus aguas en el río Turbio.

**LABRADORES.** Laguna del Edo. de N. L., en la Mpalidad. de Galeana y no lejos de la Cab. de ésta; por su extensión es poco importante pero sus aguas descansan

sobre un lecho de alabastro y está rodeada de colinas de la misma roca, menos por el N.O. a cuyo rumbo se encuentra el cerro de Potosí; presenta además la circunstancia de que está comunicada con un pozo de gran profundidad llamado el « Pozo del Gavilán ».

**LA CABRA.** Estación del F.C.N. en el Edo. de S.L.P.

**LA CAMPANA.** Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Putla, Edo. de Oax.; 100 habs.; clima templado.

**LACANDÓN.** Uno de los cinco grupos de indígenas que poblaron primitivamente el territorio que es ahora el Edo. de Chis.; los lacandones ocuparon la cuenca del río Lacantun y sus afluentes.

**LACANJÁ.** Río tributario del Lacantun, Edo. de Chis.

**LACANTÚN.** Río formado en el Edo. de Chis. por la confluencia de los de Jatató y Tzaconejá y llamado antes impropriadamente de la Pasión; recibe en su curso varios afluentes, entre ellos los siguientes: Perlas, Santo Domingo, Azul, Euseba, Pacaya, Dolores, Jalhuitz, Chajul, Lacanjá, Caribe, Ixcán y otros; desemboca en el Osumacinta; son desiertos casi todos los lugares de su curso y sus únicos habitantes son los montes de las grandes explotaciones de maderas allí existentes y los indios lacandones. (Véase JATATÓ.) || Finca rústica en el Edo. de Yuc.

**LA CAÑADA.** Mpalidad. del Dto. del Centro, Edo. de Gro., con 18 900 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, a los 19° 59' de Lat. N. y 1° 01' de Long. E. del Mer. de Méx. y a 1976 ms. S.N.M.; 5 100 habs.; clima templado; dista de Querétaro 7 K.M. por F.C.

**LA CAPILLA.** Estación del F.C.C. en el Edo. de Jal. || Estación del F.C.C. a H. en el Edo. de Ver.

**LA CAPITANA.** Hacienda con agencia mpal. del Dto. de Ocotlán, Edo. de Oax. con 170 habs.; clima caliente.

**LA CASCADA.** Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Mor.

**LA CIMA.** Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Pue. || Estaciones de los F.C.N. y del Oro en el Edo. de Méx.

**LA CINTA.** Estación del F.C.C. en el Edo. de S.L.P.

**LA COLORADA.** Estación del F.C.C. en el Edo. Zac.

**LA COMA.** Estación del F.C.N. en el Edo. de Méx.

**LA COMPAÑIA.** Mpalidad. del Dto. de Ejutla, Edo. de Oax. con 2 100 habs. || Hacienda cab. de la Mpalidad. anterior, a los 16° 35' de Lat. N. y 2° 28' de Long. E. del Mer. de Méx. y a 1 482 ms. S.N.M.; 600 habs.; clima cálido; dista de Ejutla 14 K.M. || Estaciones de los F.C.I.O. y S.R. y A. en el Edo. de Méx.

**LA CONCEPCIÓN.** Hacienda cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Putla, Edo. de Oax.; 1 560 habs.; clima caliente.

**LA CONCORDIA.** Mpalidad. del Dpto. de La Libertad, Edo. de Chis. con 7 500 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, a 530 ms. S.N.M.; 1 500 habs.; clima cálido; dista de la Cab. del Dto. 42 K.M.

**LACOVA** (San Juan), lugar de sacerdotes. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Choapan, Edo. de Oax. a los 17° 45' de Lat. N. y 1° de Long. E. del Mer. de Méx.; 120 habs.; clima templado.

**LA CRUZ.** (Véase CRUZ.) Estación del F.C.C. en el Edo. de Chih.

**LA CUMBRE.** Estación del F.C.N. en el Edo. de Gto.

**LACUNZA** (José María), Fundador de la Academia de Letrán. Figuró mucho en el Gobierno de Maximiliano, de quien fué Ministro; Murió desterrado en la Habana en 1868.

**LACUNZA** (Juan N.), Abogado. Nació en México en 1812, siendo su padre el literato Don Juan María Lacunza. Después de los estudios primarios, el gobierno le concedió una beca nacional en el colegio de San Juan de Letrán, en 1836, y allí curso latinidad, filosofía, derecho canónico y civil, aprendió el idioma francés, y obtuvo en los elementos del dibujo manifiestos adelantos. Durante su aprendizaje, siempre alcanzó los premios más distinguidos, ocupó los primeros lugares y disfrutó de las calificaciones más favorables. Comenzó su práctica de jurisprudencia el año de 1833, después de haber sustentado en la Universidad varios actos de filosofía y derecho canónico, y por su actividad y acierto en el despacho de los negocios, principalmente en el ramo criminal, llegó a formarse una reputación distinguida. En la Academia de Jurisprudencia teórico-práctica leyó una disertación sobre un punto dificultoso, y obtuvo

la aprobación y el aplauso de los más severos profesores. En 1837 se recibió de abogado, después de un brillante examen, y desde entonces continuó en su profesión con estudio y constancia por espacio de seis años. Dedicó sus aptitudes a la poesía, tuvo gran afición a la lectura de los buenos poetas, y describió las pasiones que agitaron su ardiente juventud, y que le inspiraron muy bellos cantos de ternura. La Academia de literatura de San Juan de Letrán que contó en su seno a los mejores talentos de la República, fué fundada por su hermano José María Lacunza, también distinguido literato y político, por su empeño y amor a las buenas letras; aunque fueron secundados en aquella empresa por otras personas notables, a los dos hermanos se debe la parte principal en el establecimiento de aquella sociedad, que tan sazonados frutos produjo. Las primeras poesías de Lacunza se dieron a la imprenta en el Año nuevo, que publicó Rodríguez Galván, bajo los auspicios de la Academia, y con producciones, en su mayoría, de ella misma. En el *Recreo de las Familias*, publicado en el año de 1838, se registraron muy sentidas composiciones de su numen triste y amoroso. Se representaron con buen éxito varios de sus dramas. Murió en 1843, cuando contaba treinta y un años de edad.

**LACHAO** (San Juan) (lugar encantado). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Juquila, Edo. de Oax. a 2 500 ms. S.N.M.; 550 habs.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 42 K.M.; en ehatino lleva el nombre de El Só que significa tarántula.

**LACHATAO** (Santa Catarina) (sinónimo de Lachao). Mpalidad. del Dto. de Ixtlán, Edo. de Oax. con 1 100 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, a los 17° 20' de Lat. N. y 2° 37' de Long. E. del Mer. de Méx. y a 1 930 ms. S.N.M.; 600 habs.; clima frío y seco; dista 14 K.M. al S.E. de Ixtlán.

**LACHICUVICA.** Hacienda y agencia mpal. del Dto. de Ocotlán, Edo. de Oax. con 150 habs.; clima templado; dista 4 K.M. de la Cab. del Dto.

**LACHICHINA** (Santa María) (llano colorado). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Villa Alta, Edo. de Oax. a 1 420 ms. S.N.M.; 500 habs.; está situado en la falda de un cerro

a 35 K.M. de la Cab. del Dto.; clima cálido y húmedo.

**LACHIDOBLAS.** Rancho y agencia mpal. del Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax. con menos de 100 habs.; clima frío.

**LACHIGALLA** (San Juan) (llano del copal). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre; Dto. de Ejutla, Edo. de Oax.; 950 habs.; clima templado; está situado al pie de un cerro a 39 K.M. al N.E. de Ejutla.

**LACHIGOLÓ** (San Francisco) (llano viejo). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre; Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax.; 600 habs.; dista 16 K.M. al O. de la Cab. del Dto.

**LACHIGUIRI** (San José). Mpalidad. del Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax. con 1 800 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, a los 16° 36' de Lat. N. y 2° 50' de Long. E. del Mer. de Méx.; 900 habs.; clima templado; está situado en una loma árida a 40 K.M. al E. de la Cab. del Dto.; su nombre significa « llano de ocotes ». || (Santiago) Pueblo cab. de la Mpalidad. del mismo nombre, Dto. de Tehuantepec, Edo. de Oax.; 1 300 habs.; clima cálido; dista 58 K.M. al N. de Tehuantepec.

**LACHIGUIVANA** (campo con muchas flores). Hacienda y agencia mpal. del Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax.; 160 habs.; clima templado.

**LACHILA** (San Martín). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre; Dto. de Ejutla, Edo. de Oax.; a 1 477 ms. S.N.M.; 750 habs.; clima templado; dista 18 K.M. al N.O. de la Cab. del Dto.

**LACHILLÓ** (San Felipe) (llano de tierra floja). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax.; 300 habs.; clima templado; dista 120 K.M. al E. de la Cab. del Dto.

**LACHIRIEGA** (San Pablo). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax. con poco menos de 100 habs.

**LACHIROAGA** (San Cristóbal). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Villa Alta, Edo. de Oax. a los 17° 28' de Lat. N. y 23° 03' de Long. E. del Mer. de Méx. y a 1 600 ms. S.N.M.; 2 000 habs.; clima templado; dista 3 K.M. de la Cab. del Dto.

**LACHITAA** (Santo Tomás) (cuatro llanos). Pueblo y agencia mpal. del

Dto. de Villa Alta, Edo. de Oax.; 240 habs.; clima templado.

**LACHIVITO** (Santo Domingo). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Yauatepec, Edo. de Oax. con menos de 50 habs.

**LACHIXALANA** (Santa Cruz) (llano bajo). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Etla, Edo. de Oax. con 250 habs.; clima templado.

**LACHIXILA** (Asunción) (llano ó campo de algodón). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Villa Alta, Edo. de Oax.; 400 habs.; clima calido y húmedo; está en la falda de un cerro á 57 K.M. al N. de la Cab. del Dto. || (San Juan). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Yauatepec, Edo. de Oax. con 400 habs.; clima templado; dista 110 K.M. al N.E. de la Cab. del Dto.

**LACHIXIÓ** (Santa María) (llano ó campo de piedra). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre; Dto. de Zimatlán, Edo. de Oax.; 700 habs.; clima frío y húmedo; se halla en una cañada á 50 K.M. al S.O. de la Cap. del Edo. || (San Vicente). Pueblo Cab. de la Mpalidad. de su nombre; Dto. de Zimatlán, Edo. de Oax.; 800 habs.; clima frío.

**LACHIXOLA** (San Miguel) (llano de tierra caliente). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Choapan, Edo. de Oax.; 180 habs.; clima templado.

**LACHIXONASE** (Asunción) (llano santo). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Choapan, Edo. de Oax.; 200 habs.; clima templado.

**LACHIXOVA** (San Bartolomé) (llano de maíz). Pueblo y agencia mpal. Dto. de Choapan, Edo. de Oax.; 150 habs.; clima templado.

**LADERA**. Ranchos en los Edos. de Jal. y Mich.

**LADINO**. Uno de los grupos étnicos que formó la mezcla de la raza blanca con la indígena en la época de la Conquista. Este grupo estuvo diseminado por todo el territorio que es ahora Edo. de Chis.

**LADINOS**. Ranchos en los Edos. de Gto. y Jal.

**LADRILLERA**. Ranchos y haciendas en los Edos. de Gto., Jal., S.D.P., Zac. y Ter. de Tep. || Pueblo del D.F.; estación de los T.E.M. || Estación del F.C.M.M. en el Edo. de N.L.

**LAFRAGUA**. Mpalidad. del Dto. de Chalchicomula, Edo. de Pue. con 3 900 habs. || Pueblo cab. de la misma

Mpalidad. con cerca de 800 habs.; clima frío; dista 55 K.M. de la Cab. del Dto.

**LAFRAGUA (José María)**. Jurisconsulto. Nació en Puebla el 2 de Abril de 1813. Miembro del partido liberal, fué uno de los hombres más notables de la República, tanto por la extensión y profundidad de sus conocimientos, cuanto por los grandes servicios que prestó al partido liberal. Empezó su carrera en las oficinas de Estado y ejerciendo su profesión de abogado, en la cual adquirió, en poco tiempo, fortuna y celebridad. Bajo el gobierno del General Comonfort fué llamado á desempeñar la cartera de Relaciones Exteriores, ministerio que ocupó después en dos ocasiones más, bajo la presidencia de Juárez y en la administración de Lerdo de Tejada. En ese puesto, Lafragua no se mostró solamente un administrador inteligente y perito, sino también un diplomático hábil, conocedor profundo del derecho de gentes. Fué muy respetado por su talento. Antes de ser llamado, la primera vez, al Ministerio de Relaciones Exteriores, había tenido ocasión de lucir sus dotes diplomáticas en una misión en el extranjero. Uno de sus actos más notables, como Ministro de Relaciones Exteriores, fué la enérgica protesta que opuso en 1873 á una nota de Lord Grandville, en la cual el jefe de la cancillería inglesa se quejaba de las incursiones hechas por los indios en el territorio británico de Honduras. Lafragua defendió entonces con notable talento y energía los intereses y la dignidad de la patria. Como jurisconsulto, prestó al país los más eminentes servicios, especialmente en la importantísima tarea de la codificación de leyes. Obra exclusiva suya puede decirse que son los Códigos Civil y de Procedimientos Civiles; y su colaboración no fué menos eficaz en la redacción del Código penal. Lafragua fué también un literato distinguido. Murió siendo Ministro de Relaciones el 15 de Noviembre de 1875. La mejor biografía que se ha escrito sobre Lafragua se debe á la pluma de Don José María Vigil, en ella se lee muy detalladamente expuesta su agitada é interesante vida política. La labor literaria de Lafragua se encuentra en los periódicos de la época. Dejó inéditas sus *Memorias Intimas*. Escribió también diversos trabajos históricos.

**LA FUENTE**. Estación del F.C. N. en el Edo. de Qro.

**LA GACHUPINA**. Hacienda y agencia mpal. del Dto. de Ocotlán, Edo. de Oax. con cerca de 300 habs.; clima templado.

**LA GALERA**. Santiago. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Poehutla, Edo. de Oax. con 320 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 70 K.M.

**LA GARITA**. Estación del F.C. I.M. y N. en el Edo de Méx.

**LAGARTERA**. Laguna en la Mpalidad. de Macuspana, Edo. de Tab.

**LAGARTERO**. Ojo de agua donde nace el río de Mezcalapa, con el nombre de río Chejel ó Lagartero, en el Dpto. de Comitán, Edo. de Chis. (Véase MEZCALAPA.) || Ranchos en los Edos. de Gro. y Oax. || Cerro en los últimos escalones de la sierra del Istmo de Tehuantepec, Edo. de Oax.

**LAGARTIJA**. Ranchos en los Edos. de Cto., Jal. y Mich.

**LAGARTO**. Ranchos en los Edos. de Oax. y Tam. || Laguna de agua salada en el Edo. de S.L.P.

**LAGARTOS**. Ranchos en los Edos. de Mor., Ver. y Yuc. || Laguna en el Cantón de Cosamaloapan, Edo. de Ver. || Véase Río LAGARTOS.

**LA GLORIA**. Estación del F. C. Norte en el Edo. de Chih.

**LA GOLETA**. Estación del F.C.N. en el Edo. de Mich.

**LAGOS**. Cantón del Edo. de Jal.; sup.: 6 016 K. M. C.; población: 94 866 habs. distribuidos en los Dptos. de Lagos, Unión de San Antonio y Ojuelos; su terreno es muy accidentado y entre las principales montañas hay que citar las de la sierra de Comanja al E., y las mesas de Tamaro al N.; sus valles más importantes son los de Lagos, La Unión y Miranda; el río más notable es el de Lagos; por el Cantón pasa el F.C.C. que tiene en él algunas estaciones; sus producciones principales son maíz, frijol, chile y trigo; como regiones mineras hay que mencionar las de Comanja y Ojuelos de Jalisco; tiene fabricas de hilados y tejidos, molinos de trigo, una ferrería y otras industrias de menor importancia. || Dpto. del Cantón anterior con una sola Mpalidad.: Lagos de Moreno. || Mpalidad. del Dpto. y Cantón de su mismo nombre con 53 300 habs. en la Cab. y las comisarias de Comanja, Ciénega de Mata y Ledesma. || C. Cab. de la Mpalidad. y del Cantón anteriores, á

los 21° 21' de Lat. N. y 2° 47' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 912 ms. S. N.M.; 16 000 habs.; está situada en la margen izquierda del río de su nombre, á 475 K.M. de México por el F.C.C. del cual es estación y á 225 al E.N.E. de la Cap. del Edo.; su clima es templado y su posición, comercio, industria y agricultura, la hacen una de las principales poblaciones del Edo.; entre sus edificios más notables se citan el antiguo convento de Capuchinas, hoy Liceo del Padre Guerra, la Parroquia, y otros; tiene tranvías urbanos, oficinas telegráficas y telefónicas; fué fundada por Francisco Martel en 1563 con el nombre de Santa María de los Lagos, en el Valle llamado antiguamente Chichimecas; lleva el nombre de Moreno para honrar la memoria de Don Pedro Moreno, caudillo de la Independencia (Véase MORENO [Pedro]); su nombre de Lagos se debió probablemente á varios manantiales de agua que formaban lagunas pequeñas que rodeaban la ciudad y de las que sólo queda una. Es la patria del notable poeta José Rosas Moreno. Esta población fué ocupada por las tropas francesas, durante la intervención, el día 16 de Diciembre de 1863. || Río que nace en el rancho de Gachupines, Mpalidad. de Ciudad González, Edo. de Gto.; pasa por la C. de su nombre y la de San Juan de los Lagos, en el Cantón de Lagos, Edo. de Jal. y confunde después sus aguas con las del río Verde, afluente del Santiago. || Estación del F.C.V. y P. en el Edo. de Ver.

**LAGRIMAS**. Nombre dado en el Edo. de Tam. al valle donde se asienta la C. de Tula; sus tierras están cubiertas de lechuguilla, zapupe, guayule, espadín, que se explotan con bastante resultado.

**LAGUNA**. Nombre que se dió á la fértil y rica comarca del Dto. de Viesca, Edo. de Coah. en el que ahora se encuentra la Mpalidad. de Matamoros (Véase MATAMOROS). || Llevan este mismo nombre, bien solo, bien con calificativos ó designaciones secundarias, muchos pueblos de escasa importancia, haciendas, ranchos, barrios, etc., en todos los Edos. de la República. || Estaciones de los F.C.C. y C. y P. en el Edo. de Chih. y del Co. y P. en el de Coah.

**LAGUNA COLORADA**. Laguna en el Edo. de Qro., Dto. de Jalpan.

**LAGUNA DE DON JUAN**. Laguna en el Dto. de Jalpan, Edo. de Qro.

**LAGUNA GRANDE.** Isla en el Pacífico, costas del Edo. de Oax.; es de propiedad particular; esta habitada y tiene vegetación. || Parte principal de la albufera de Mexcaltitán, al E. de la isla y pueblo de este nombre, costas del Ter. de Tep. || Laguna de agua salada, en el Edo. de S.L.P. || Ranchos en los Edos. de Chis., S.L.P., y Zac.

**LAGUNA INFERIOR.** Laguna del Dto. de Juchitán, Edo. de Oax.; tiene más de 190 K.M.C. de sup. y comunica con el mar.

**LAGUNA DE TÉRMINOS** (Barra principal de). Sonda y litoral de Campeche. Partido del Carmen; la entrada a esta barra es un canal angosto que ofrece por tanto algunas dificultades para su navegación. (Véase TÉRMINOS.)

**LAGUNA LARGA.** Gran vaso formado por el río de los Ocotes, en el Dto. de Pénjamo, Edo. de Gto.

**LAGUNA MADRE.** Gran albufera en la costa del Edo. de Tam.; mide 225 K.M. de longitud de S. a N. desde 18 K.M. al N. de río de Soto la Marina hasta 27 K.M. al S.E. del puerto de Matamoros; y de 25 a 40 K.M. de anchura en varios puntos; en la parte septentrional de esta laguna se encuentran boscosas isletas donde se han establecido ranchos de ganado vacuno y que se llaman Carrizal, La Pita, Yiborero, Cenicero, Loma Alta, etc.; la laguna está separada del Golfo de México por una cadena de médanos de escasa altura y deleznable y en sus márgenes se hallan numerosas salinas que presentan una perspectiva de las más notables por sus pisos brillantes bajo los rayos del sol y en que la salificación es espontánea; entre otras corrientes recibe la del río Presas que atravesándola forma después la Barra de Jesús María, una de las más amplias y profundas del Golfo; se encuentran en esta laguna varias clases diferentes de ostras y huevos de tortuga común y de mar.

**LAGUNAS.** San Andrés. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Tepeacola, Edo. de Oax. con 900 hab.; clima frío seco; dista de la Cab. del Dto. 8. K.M. al N.O. || Estación del F.C.N. T. en el Edo. de Oax.

**LAGUNA SECA.** Estación del F.C.N. en el Edo. de S.L.P. || Haciendas y ranchos en los Edos. de Col., Chis., Gro., Hgo., Méx., Mich., S.L.P. y Tam. || Cerro en el Dto. de Acatlán, Edo. de Pue.

**LAGUNA SUPERIOR.** Laguna del Dto. de Juchitán, Edo. de Oax. con más de 200 K.M.C. de sup.; se encuentran en ella varios islotes que son más bien promontorios que no producen nada; esta laguna comunica con el Océano Pacífico.

**LAGUNEROS.** Una de las tribus indígenas que habitaron en las orillas de la laguna de Parras, Edo. de Coah. (Véase AIRITILES.)

**LAGUNILLA.** Río en el Dto. de Chalchicomula, Edo. de Pue. || Haciendas y ranchos en los Edos. de Gto., Hgo., Jal., Mich., Oax., Pue., S.L.P., Zac. y Ter. de Tep. || Estero en el Edo. de Sin., con poco más de 1 K.M. en su mayor anchura; este estero tiene una entrada por el extremo S. de la isla Lechuguilla.

**LAGUNILLAS.** Mpalidad, del Partido de Hidalgo, Edo. de S.L.P., con 6 100 hab. || Villa cab. de la Mpalidad, anterior, con 1 300 hab.; clima templado; dista de México 1 060 K.M. y 80 de Alaquines. || Estación del F.C.N. en el Edo. de Mich. || Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Mor. || Véase SAN PEDRO LAGUNILLAS. || Llevan el mismo nombre haciendas y ranchos en casi todos los Edos. de la República. || Sierra en el Edo. de S.L.P.

**LAGUNITA.** Ranchos y haciendas en los Edos. de Coah., Chih., Dgo., Gto., Jal., Mich., N.L., Sin., Tam. y Zac. y Ter. de la B. Cfa.

**LAGUNITAS.** Ranchos en los Edos. de Chis., Jal., N.L. Tam. y Ter. de Tep.

**LA HONDA.** Estación del F.C.C. en el Edo. de Zac.

**LA HUACANA** (lugar de vestidos). Mpalidad, del Dto. de Ario, Edo. de Mich. con 15 300 hab. || Pueblo cab. de la Mpalidad, anterior, a los 19° 55' de Lat. N. y 99° 30' de Long. O. del Mer. de Méx.; dista de México 539 K.M. y 50 de la Cab. del Dto.; clima caliente.

**LA HUERTA.** Estaciones del F.C.N. en el Edo. de Mich.; del T. y S.J., en el Edo. de Méx. y del Sur, en el Edo. de Pue.

**LA INDEPENDENCIA.** Mpalidad, del Dpto. de Comitán, Edo. de Chis. con 2 050 hab. || Pueblo cab. de la Mpalidad, anterior; 800 hab.; dista 12 K.M. de Comitán; clima caliente.

**LA INDIA.** Estación del F.C. Norte, en el Edo. de Chih.

**LAJA.** Río que tiene su origen en

el Dto. y Mpalidad, de San Felipe, Edo. de Gto., donde lo forman las corrientes de agua que de la Sierra del Fraile bajan al llano de San Felipe y que son los ríos de Piedras, del Cocinero, de Aranjuez, del Saucillo y otros; también de la Sierra de Guajuato contribuyen a la formación de este río los torrentes de Arroyo blanco, Arroyo grande y Arroyo hondo, así como otros de las sierras del Cabo y cerro de Tepeaca; el río de la Laja recorre 210 K.M. desde su vertiente más lejana; además de los ríos y arroyos ya mencionados recibe en su curso otros muchos como, los de Rincón de Ortega, Las Alazanas, Cañada de León, Trancas, Durazno, Olénoga, Joconoxtle, Peñaprieta, Tequisquiapan, Talayotes, Rancoviejo o de Atotonilco, Cachinches, Landín, Neutla, Chamacuero, Apaseo, etc.; tiene puentes de mampostería en Celaya, Moxa y otras poblaciones, y de fierro en Celaya, Soria, La Petaca, y La Quemada; para penetrar en el Dto. de Celaya, pasa por San Juan de la Vega y atraviesa bajo el magnífico puente de igual nombre y por el colgante de fierro de la empresa del F.C.N.; forma el llamado Cañón de San Miguel; tiene buenas tomas con las que fertiliza los terrenos que va regando; termina uniéndose al río Grande de Lerma. || Río del Mpio. de Guerrero, Dto. de Tamascaltepec, Edo. de Méx. || Arrecifes frente a Antón Lizardo, costa del Edo. de Ver. || Ranchos y haciendas en los Edos. de Coah., Gto., Gro., Jal., Mich., Qro., N.L., Pue., Zam. y Ver.

**LA JARCIA.** Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Yautepec, Edo. de Oax.; a 1 100 ms. S.N.M., 500 hab.; clima caliente.

**LAJAS.** Ranchos y haciendas en los Edos. de Chih., Hgo., Jal., N.L., S.L.P., Son., Ver., Zac. y Ter. de Tep. || Pueblo de la Mpalidad, de Pueblo Nuevo, Partido de Santiago Papasquiaro, Edo. de Dgo.; dista de México 1 419 K.M.

**LAJILLA.** Ranchos y haciendas en los Edos. de Mich., N.L. y Tam.

**LAJITAS.** Haciendas en los Edos. de N.L., S.L.P. y Tam.

**LA JOYA.** Sección mpal. de la Mpalidad, de Satevó, Dto. de Benito Juárez, Edo. de Chih., con 395 hab. || Estación del F.C.C. en el Edo. de S.L.P.

**LA JUNTA.** Estaciones del F.C.C. en el Edo. de Jal.; del N. en el Edo.

de Mich. y del C. y P. en el Edo. de Chih.

**LA LABOR.** Estación del F.C.C. en el Edo. de S.L.P. || Uno de los valles más importantes del Cantón de Teocaltiche, Edo. de Jal.; está situado en la Mpalidad, de Paso de Sotos.

**LA LAGUNA.** Pueblo de la Mpalidad, de Metlatonoc, Dto. de Morelos, Edo. de Gro.

**LA LAJA.** Véase LAJA.

**LALANA.** Hacienda y agencia mpal. del Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax.; cerca de 100 hab.; clima templado; dista 62 K.M. de la Cab. del Dto. || (San Juan.) Pueblo cab. de la Mpalidad, de su nombre; Dto. de Choapan, Edo. de Oax.; a los 17° 47' de Lat. N. y 1° 06' de Long. O. del Mer. de Méx.; clima caliente húmedo; dista de la Cab. del Dto. 41 K.M. al N. y 209 al E.N.E. de la Cap. del Edo.; 1 200 hab.

**LA LAVANDERA.** Arrecifes en el puerto de Veracruz, costas del Edo. de Ver.

**LA LIBERTAD.** Mpalidad, del Dpto. de Palenque, Edo. de Chis., con 750 hab. || Pueblo cab. de la Mpalidad, anterior, con 360 hab.; clima templado; dista de Palenque, 120 K.M. || (Santiago.) — Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Ejutla, Edo. de Oax.; a 1 480 ms. S.N.M., 400 hab.; clima templado; dista 92 K.M. al S. E. de la Cap. del Edo. y 33 K.M. al E. de la Cab. del Dto. || Bahía en el Golfo de California, costas del Edo. de Son.; en otro tiempo hubo allí un puerto que fué abandonado. || Llevan el mismo nombre varias haciendas y ranchos en los Edos. de Chis., Gto., Jal., N.L., Pue., Tam. y Ter. de Tep.

**LALOPA.** Santiago (lugar húmedo). Pueblo cab. de la Mpalidad, de su nombre, Dto. de Villa Alta, Edo. de Oax.; a los 17° 37' de Lat. N. y 2° 46' de Long. E. del Mer. de Méx. y a 1 375 ms. S.N.M.; 1 200 hab.; clima caliente húmedo; dista de la Cap. del Edo. 108 K.M. al N.O. y 25 al N.E. de la Cab. del Dto.

**LA LUZ.** Dto. del Edo. de Gto., con 8 561 hab.; este Dto. se extiende en una faja esencialmente montañosa hacia el N. y entre sus cerros principales hay que citar los de El Cubilete, El Gigante, Los Llanitos, la Asunción de Cabras, Vaquería, etc.; el río más importante es el de Harperos que nace en San Juan de los Llanos y se enriquece con todos los arroyos occidentales de la sierra del Dto.; el ele-

mento principal de riqueza del Dto. es la minería; la agricultura es casi insignificante lo mismo que la industria fabril y manufacturera; sus minas tuvieron bonanzas regulares, en lo general, como las de Bolañitos y San José de Gracia; pero la época de apogeo fué en el año de 1846 en que como por encanto se pobló este mineral. || Mpalidad. del Dto. anterior, con 8585 hab. || Pueblo y mineral cab. de la Mpalidad. y del Dto. anteriores. A los 21° 00' de Lat. N. y 2° 14' de Long. O. del Mer. de Méx. y a 2350 ms. S.N.M.; clima frío; 3200 hab.; está situada en la cima de una alta montaña desde la cual se domina todo el Bajío; carece de ferrocarriles y está unida al resto del Edo. por vías telefónicas del Gobierno local; dista de Silao, 22 K.M. y 16 de la Cap. del Edo.; fué erigido en Mpio. en 18 de Enero de 1846, año en que tuvo su grandiosa bonanza; en su historia se funda la del mineral de Guanajuato, pues la tradición sostiene que la veta de San Bernabé fué la primera que se conoció y que a su maravillosa riqueza se debió la explotación de toda la comarca, porque los españoles se vieron atraídos por el oro, la plata, el cobre y otros metales que en obras primorosas ó en estado nativo obsequiaban los naturales; ha sido La Luz además teatro de numerosos acontecimientos políticos: durante la guerra de Independencia el general Mina y los principales guerrilleros tuvieron en sus altas montañas frecuentes encuentros y en la Guerra de Tres Años hubo la batalla de Tunas Blancas en que quedó derrotado el general reaccionario Don Tomás Mejía y después ocurrió la de Villamil en las goteras de la Cap. del Edo. || Pueblo de la Mpalidad. de Alcozauca de Guerrero, Dto. de Morelos, Edo. de Gro. || Hacienda y agencia mpal. del Dto. de Putla, Edo. de Oax.; 70 hab. || Cerro en el mismo Dto. || Estaciones del F.C.I.O. en el Edo. de Tlax. y del C. en el Edo. de Zac.

**LA LLAVE.** Estación del F.C.N. en el Edo. de Qro.

**LAMADRID (Guadalupe).** Guerrillero. Notable por haber sido uno de los precursores del movimiento antiespañol que dió lugar á la expulsión de los españoles. En el año de 1824 levantó una compañía, que se llamó « de los asesinos », uno de cuyos individuos dió muerte al español D. Cayotano Machado, en el camino á Oaxaca. Este crimen causó tal sensación que D. Guadalupe Victoria, miembro del poder ejecutivo,

fué á hacer una investigación, de la que resultó la sentencia de muerte y ejecución de Lamadrid y de su conutor en el asesinato.

**LA MANCHA.** Estación del F.C.C. en el Edo. de Coah.

**LA MARIPOSA.** Estación del F.C.N. en el Edo. de Coah.

**LA MESA.** Estación del F.C.P. y D. en el Edo. de Dgo.

**LA MISIÓN.** Mpalidad. del Dto. de Jacala Edo. de Hgo., con 7850 hab.; clima frío. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con cerca de 1000 hab.; fué fundado en 1764 por misioneros católicos, de lo que le quedo su nombre.

**LA MORENA.** Estación del F.C.P. y R.V. en el Edo. de S.L.P.

**LAMPACITOS.** Ranchos en los Edos. de Coah. y N.L.

**LAMPAZOS DE NARANJO.** Mpalidad. de la región N. del Edo. de N.L. con 8649 hab.; se encuentra en ella la sierra de su nombre y pasan los ríos Salado y Candelá; hay minas de hierro, plomo argentífero y zinc; su clima, en general, es caliente. || C. Cab. de la Mpalidad. anterior, á los 26° 50' de Lat. N. y 0° 42' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 360 ms. S.N.M.; 4750 hab.; dista de la Cap. de la República 1176 K.M. por el F.C.N. del que es estación; en ella se unen los ríos Salado y Candelá; es una de las poblaciones importantes del Edo. por sus minas y especialmente por las grandes cantidades de ganado que posee. Antes se llamó Misión de la punta de Lampazos, Presidio de la Punta, Villa de San Juan Bautista de Horcasitas. || Llevan el mismo nombre varias haciendas y ranchos en el Edo. de N.L. y una sierra mineral en el Edo. de Son., al S.E. del Dto. de Moctezuma.

**LANCASTERIANA (COMPANIA).** El 23 de Febrero de 1822 se reunieron en la casa número 10 de la calle del Coliseo Viejo, varios caballeros con el objeto de fundar una Escuela según el sistema de enseñanza mutua de José Lancaster; así la Compañía Lancasteriana fué el primer pensamiento de reforma intelectual que brotó en el México independiente. El preceptor Don Andrés Millán dirigió una exposición á Iturbide pidiéndole local, y en 15 de Marzo elevó Iturbide una solicitud á la Regencia pidiendo se concediera á Millán la sala del secreto de la

extinguida Inquisición; esta escuela, denominada El Sol, fué la única que tuvo la Compañía hasta 1823. En ese año obtuvo del Gobierno el convento que fué de Betlemitas, donde se estableció el 16 de Noviembre una Escuela llamada Filantropía. Más tarde tuvo otras varias escuelas, que fueron después incorporadas á los establecimientos de instrucción primaria oficial.

**LANCASTER JONES (Adolfo).** Natural de Guadalajara, donde hizo sus estudios y obtuvo el título de Médico. Durante la guerra de intervención se afilió al partido republicano y militó á las órdenes del general Herrera y Cairo. Murió heroicamente en la acción de la Quemada el 4 de Febrero de 1887.

**LANCASTER JONES (Alfonso).** Diplomático. Nació en Guadalajara en 1842. Comenzó sus estudios desde muy niño y reveló un talento nada común. A los 21 años terminó su carrera de abogado, que fué muy brillante. Apenas había terminado su carrera cuando comenzó la guerra de intervención, y entonces Lancaster Jones tomó parte en la lucha, defendiendo la causa republicana. Restablecido el gobierno republicano, Lancaster Jones se dedicó al ejercicio de su profesión; después fué nombrado secretario del gobierno de Jalisco, y en 1872 en que se presentó ante el congreso una acusación contra el entonces gobernador del Estado, este funcionario le nombró su defensor. Entonces descolló como orador. Más tarde fué diputado al congreso de la Unión, y varias veces presidió la cámara. Cuando D. José María Iglesias trató de asumir la presidencia, por la renuncia de Lerdo, nombró Secretario de Relaciones á Lancaster Jones. Posteriormente fué senador durante varios períodos. Representó á México en Inglaterra, como ministro plenipotenciario, y se distinguió por sus dotes de diplomático. En Inglaterra se resintió su salud, y entonces renunció á su alto puesto. Regresó á México, y un mes después de su llegada falleció, el 9 de Agosto de 1903. Se distinguió también como literato en varios escritos en prosa y verso que publicó en la prensa. Fué miembro de la Real Academia de Legislación y Jurisprudencia de Madrid.

**LANCHA.** Pequeño puerto en la costa N. de la isla del Carmen, golfo de California, entre Punta Tintorera y Punta Lobos.

**LANDA.** Pueblo cab. de la Mpa-

lidad. de su mismo nombre en el Dto. de Jalpan, Edo. de Qro., con cerca de 6000 hab.; está situado á 1460 ms. S.N.M. y á los 20° 34' de Lat. N. y 0° 03' de Long. O. del Mer. de Méx.; dista de la Cap. de la República 486 K.M. y 28 de Jalpan; clima caliente; su fundación data del año de 1649 en que se instalaron allí unos religiosos fernandinos; es una población bastante importante por hallarse sobre la vía de la Huasteca y Tampico. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Hgo.

**LANDA (Antonio).** Militar. Notable por haber encabezado el famoso pronunciamiento de Guadalajara, el 13 de Marzo de 1858, cuando estuvieron Juárez y sus ministros á punto de ser fusilados en el palacio del gobierno de esa ciudad. Después de ese pronunciamiento, Landa se dirigió al sur de Jalisco y pasó á Zacatecas. A fines de Abril el general Zuazua ocupó Zacatecas, y el día 30 del mismo mes fusiló á Landa y á otros jefes reaccionarios.

**LANDA (Diego de).** Tercer obispo de Yucatán. Natural de la villa de Cifuentes, en Alcarria, era miembro de la noble casa de los Calderones. Tomó el hábito de San Francisco, y fué uno de los primeros frailes de esta orden que llegaron á Yucatán. Exploró y evangelizó la península, de la que dejó descripciones que hasta la fecha se consideran como una de las mejores fuentes históricas de esa región. Pasó á España y fué nombrado guardián del convento de San Antonio de Cobera. En Abril de 1572 fué electo obispo de Yucatán. Al año siguiente tomó posesión de la diócesis, que gobernó hasta su muerte, acaecida el 29 de Abril de 1579.

**LANDERO (José Juan).** General. Prestó servicios en el ejército durante las guerras americana, de Reforma y durante la intervención francesa. Murió en Veracruz en Mayo de 1869.

**LANDERO Y COS (Francisco).** Gobernador de Veracruz. Nació en la ciudad de Veracruz en 1828. A la edad de dieciocho años tomó las armas en defensa de su ciudad natal, contra los americanos. En 1852 fué nombrado oficial de la Aduana Marítima de Veracruz, y poco tiempo después Administrador. En 1855 Comandante del Resguardo. En 1872, Gobernador del E. de Veracruz. Se le considera como uno de los mejores gobernantes que ha tenido el pueblo

veracruzano. En 1881 fué Ministro de Hacienda. Murió en Veraeruz.

**LA NORIA.** Hacienda y agencia mpal. del Dto. del Centro, Edo. de Oax., á los 16° 46' de Lat. N. y 2° 13' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1650 ms. S.N.M.; 130 hab.; dista de la Cap. del Edo. 8 K.M.; célebre en la historia por el plan que lleva su nombre (Véase).

**LANZ (José).** Matemático. Nació en Michoacán. Sus padres le enviaron á España á la edad de diez años, y estaba en Madrid entregado á sus estudios elementales cuando la fortuna se declaró adversa á sus padres en América, y quedó por esta circunstancia sin apoyo alguno y aun sin medios de subsistencia. Un día se vió en las calles de Madrid sin tener á dónde ni á quién volver los ojos. Entonces aquel niño que había oído hablar de París como de una ciudad fabulosa, tuvo el valor impremeditado de entrar en los caminos, solo y sin amparo, que conducen á Francia. Su corazón le había sido leal; la casualidad le hizo llamar á la puerta de una fábrica, y sus dueños, condolidos de la situación de aquel niño, le asociaron á los operarios y le dieron alojamiento en la casa. El joven Lanz se condujo de tal manera, que á la vuelta de algunos años había conquistado el afecto de sus huéspedes y los medios necesarios para entrogarse á sus estudios favoritos de matemáticas generales y aplicadas. Cuando se consideró con bastante instrucción, se dirigió de nuevo á Madrid, llevando ya alguna nombradía, y allí intervino en la corrección y construcción de la Carta de España y fundó una escuela especial de mecánica. Hallábase contraído á estos quehaceres cuando tuvo lugar la invasión francesa en la Península, y como para él no eran extranjeros del todo los invasores, se asoció á ellos y siguió la suerte del Rey José. Con este regresó á Francia, y á la caída del Imperio se asiló en Inglaterra, en donde tuvo ocasión de mostrar sus talentos y de granjearse amigos. Estando en Londres hizo relación con Rivadavia, y éste le indujo á que fuese á Buenos Aires, lo cual realizó. Permaneció en Buenos Aires poco más de un año desempeñando el cargo de Director de la Academia de matemáticas y regresó de nuevo á Francia, llamado con instancia por sus antiguos amigos é instado probablemente por su esposa que era una señora francesa completamente extraña á la lengua espa-

ñola y á nuestros usos y costumbres. En París se hizo cargo de la dirección de la parte mecánica de una fábrica de relojes en grande escala, y residía allí mismo en el año 1823, época en que era miembro correspondiente de la sociedad literaria de Buenos Aires. Se ignoran la fecha y el lugar donde murió.

**LANZIEGO Y EGUILUZ (Fray José).** 22° Arzobispo de México, de 3 de Diciembre de 1711 á 25 de Enero de 1726 que murió. Nació en la villa de Viana del reino de Navarra, de la orden de San Benito, predicador real, calificador de la Suprema y Abad del monasterio de Najera. Fué presentado para el Arzobispado de México por Felipe V en el año 1711. Gobernó con prudencia, visitó todo el Arzobispado. A sus expensas se hizo la mayor parte del Colegio de Belem. En su tiempo se obtuvo la primera bula y real cédula para la erección de la iglesia de Guadalupe en Colegiata. Murió á los setenta y tres años en la fecha antes citada. Fué sepultado en la Catedral de México.

**LAPAGUÍA.** Santiago. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Miahuatlán. Edo. de Oax., con 200 hab.; clima frío; dista 222 K. M. al S.E. de la Cap. del Edo. y 125 de la Cab. del Dto.; allí se cultivaba el ramío de cuyos filamentos tejen su ropa los naturales y que ya se ha puesto en explotación por algunas empresas.

**LA PALMA.** Villa cab. de la Mpalidad, de su nombre, Partido de Hidalgo, Edo. de S.L.P.; 4500 hab.; dista la Villa 58 K.M. de Alaquines; se llamó antes San Francisco de la Palma. || Estación del F.C. Mex. en el Edo. de Méx.

**LA PAZ.** Mpalidad, del Partido Sur de la B. Cfa. con 7100 hab.; anteriormente llevó este nombre todo un Partido de dicho Territorio. || C. y puerto de altura, Cab. de la Mpalidad, de su nombre y del Partido Sur de la B. Cfa. á los 24° 10' de Lat. N. y 11° 13' de Long. O. del Mer. de Méx.; 5050 hab.; clima caliente; no sólo es la población más importante de la B. Cfa sino que físicamente es un buen puerto; está en comunicación mercantil con los puertos de San Francisco California, en Estados Unidos del Norte, y los de Mazatlán y Guaymas, en la República Mexicana; la ciudad ofrece un bonito aspecto, por sus casas con jardines la mayor parte, y sus alamedas de árboles; o mayor número de habitaciones prin-

cipales se ha ido construyendo en una meseta algo más elevada que el resto de la población, edificada casi á nivel de la alta marea; durante los últimos meses del año son frecuentes los huracanes violentos y esto obliga á construir los edificios muy bajos; el buceo de la perla ha sido y es allí de importancia y se efectúa sobre todo por indios yaquis. El puerto, según la compilación hidrográfica de Inuray, está formado por una proyección de tierra baja y medianosa llamada el Mogote, del que se prolonga al N.E. un bajo con sólo 1 metro ó poco más de agua hasta muy cerca de Punta Prieta, que es la punta N. del puerto y en cuya parte S. queda la entrada al canal, tortuoso y estrecho aunque navegable para buques de 5 á 6 ms. de calado; la barra del canal tiene 2 y un cuarto brazas en baja mar y de 5 á 7 fuera de ella; los buques surtos en el puerto quedan resguardados por el bajo descrito; en su lado O. está protegido por la mencionada península del Mogote y cerca de esta hay un paso entre la bahía y la C. de La Paz; el puerto ha venido siendo objeto de mejoras desde hace algunos años. || Mpalidad, del Dto. de Texcoco, Edo. de Méx. con 2800 hab. distribuidos en el pueblo de Los Reyes, su Cab. y otros 3 pueblos; clima templado; se hablan español y mexicano; fué formado este Mpio. con el antiguo de Magdalena Atlipac, por decreto de 17 de Febrero de 1899 al rectificar los límites del Edo. con el D.F. || Llevan este mismo nombre varias haciendas, ranchos, etc., en los Edos. de Ags., Coah., Jal., Mich., N.L. Oax., Pue., S.L.P., Son., y Tam. || Estaciones del F.C. Co. y P. en el Edo. de Coah. y del de Mat. en el Edo. de S.L.P.

**LA PAZ** (Pronunciamiento de). Solo un pronunciamiento serio se registra en la historia de la capital de la Baja California, y fué el que se produjo, en contra del imperio de Maximiliano, á principios de Diciembre de 1905.

**LA PE.** Hacienda cab. de la Mpalidad, de su nombre, Dto. de Ejutla, Edo. de Oax.; 550 hab.; clima templado; dista 54 K.M. al S. de la Cap. del Edo. y 12 al O.N.O. de la Cab. del Dto.

**LA PEÑUELA.** Estación del F.C. Mex. en el Edo. de Ver.

**LA PERLA.** Mpio. del Cantón de Orizaba, Edo. de Ver. con 2570 hab. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, con 843 hab.; clima frío; dista 10 K.M.

al N. de Orizaba. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Coah.

**LA PETACA.** Estación del F.C.N. en el Edo. de Gto.

**LA PIEDAD.** Dto. del Edo. de Mich. con 61926 hab.; corresponde este Dto. á la Mesa Central y pertenece á la cuenca del río Lerma que corre por el N. de la Cab. del Dto.; en general es muy buen productor de maderas, explotándose el sabino, saucé, fresno, encino, palo blanco, cerezo y otros; también la cría de ganados se lleva á cabo en escala bastante amplia, con exportaciones de importancia á los demás Edos.; la agricultura es otra de las fuentes de riqueza del Dto., produciéndose en cantidad y en muy buena calidad los cereales de mayor consumo. || Mpalidad, del Dto. anterior con 21000 hab. || (Cabadas.) C. Cab. de la Mpalidad, y del Dto. anteriores, á los 23° 21' de Lat. N. y 2° 53' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1754 ms. S.N.M.; 10000 hab.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 180 K.M. y 445 de México por el F.C.C. del que es estación. Es una población de aspecto agradable y de comercio activo; cuenta con fincas de buena construcción, amplios hoteles, paseos, hospital, mercado, tranvías, líneas telegráficas y telefónicas, escuelas, etc.; por el N. corre el río Lerma sobre el cual llevó á cabo la construcción de un hermoso puente el presbítero Don José María Cabadas, por lo que al elevar el Congreso á rango de C. la que era antes Villa, en 1871, le puso La Piedad Cabadas, en honor del citado sacerdote; llamóse antes Zula la Vieja, y fué fundada antes de la Conquista; á fines del siglo XVI se daba al pueblo el nombre de San Sebastián Arumaturillo de las Cuevas y sólo hasta 1752 se le dio el de La Piedad. || Pueblo de la Mpalidad, de Mixcoac, D.F.; bastante frecuentado por su proximidad á los panteones de su nombre y el Francés; estación de los T.E.M. || Río del D.F.; nace en la cordillera de las Cruces, al S. de Cuajimalpa, Mpalidad, de este nombre, y se reúne con el río de Tacubaya cerca del rancho de Xola para acabar al N. y cerca de Santa Anita, é incorporarse al canal de la Viga. || Llevan este nombre ranchos y haciendas en Ags., Chis. y Mich.

**LA PIEDRA.** Estación del F.C. Ver. en el Edo. de Ver.

**LA PILA.** Estación del F.C.N. en el Edo. de S.L.P.

**LA PLATA.** Estación del F.C.N. en el Edo. de Coah.

**LA PUNTA.** Estación del F.C.C. y Z. en el Edo. de Coah.

**LA PURGA.** Estación del F.C. Mex. en el Edo. de Ver.

**LA PURÍSIMA.** Estación del F.C.S.R. y A. en el D.F.

**LARA (José Fernández de).** Ingeniero del siglo XVIII. Nació en Tlaxcala y obtuvo en la milicia el grado de capitán. Formó un *Mapa y descripción de la provincia de Huejotzingo con expresión de sus cuartos, pueblos, haciendas, ranchos, molinos, ríos, etc.*, manuscrito de vara en cuadro, que se conservaba en la biblioteca de la Universidad de México.

**LARA (Nicolás de).** Orador sagrado. Nació en Mérida en 5 de Diciembre de 1751. Comenzó sus estudios en el colegio de jesuitas de su ciudad natal. Después se trasladó al Seminario de San Ildefonso. Muy versado en historia sagrada y profana, en clásicos latinos y españoles, en jurisprudencia civil y canónica, en teología y en bellas letras, llegó a ser muy notable en su época. En 11 de Junio de 1770 ganó por oposición una beca en el Seminario de Mérida. En Noviembre de 1773 obtuvo una cátedra de latín y en Junio de 1775 la de teología sin ser todavía presbítero. Diose a conocer como predicador y se hizo célebre por un sermón sobre San Agustín. A los veintisiete años era cura del Sagrario de Mérida, y en Abril de 1780 fué nombrado Rector del Seminario. El obispo Fray Luis de la Piña y Mazo que en un principio fué su grande admirador y protector, convirtióse después en su más encarnizado enemigo, al grado de fulminar excomuniones contra los amigos del P. Lara. Los estudiantes que adoraban á su rector hicieron un motín en las calles de Mérida en contra del obispo Lara, para evitar mayores consecuencias, vino á México y tomó el hábito de San Agustín. Iba á profesar en esta religión con gran pompa ante lo más florido del clero, cuando se presentó en el coro de San Agustín de México, el P. Filiberto religioso grave de aquella orden, protestando contra ese acto y diciendo que antes debería Lara volver á Mérida y dar una satisfacción muy cumplida al obispo Piña y Mazo. Volvió Lara á su ciudad natal y predicó un sermón ante el obispo, quedando todo el pueblo y el clero muy complacidos, excepto el citado obispo.

Volvió á México y se dedicó exclusivamente á la oratoria sagrada. Murió el 6 de Enero de 1808. Escribió muchas *Alegaciones Jurídicas y Defensas*, un *Devocionario de San Agustín*, imp. en México en 1789 y reimpresso en 1801, y otros libros de devoción.

**LARDIZÁBAL.** Mpalidad del Dto. de Hidalgo, Edo. de Tlax. con 2 239 hab.; por esta Mpalidad penetra en el Edo. de Tlax. el río Atoyac. || Pueblo cab. de la Mpalidad, anterior, llamado también Tepetitla; 1 320 hab.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 21 K.M.

**LARDIZÁBAL Y ELORZA (Juan Antonio).** Obispo de Puebla y 24º arzobispo de México, natural de la Villa de Segura, del señorío de Vizcaya, en la provincia de Guipúzcoa; estudió en Salamanca y llegó á ser Canónigo magistral de esa iglesia. En 1722 fué electo obispo de Puebla, y entró á gobernar esa iglesia en 11 de Octubre de 1723. En 1729 le nombró el Rey para arzobispo de México; pero Lardizábal renunció tan alta dignidad y siguió gobernando la diócesi de Puebla. Este prelado comenzó á formar el proceso de las virtudes del Venerable Juan de Palafox. Murió en el mes de Febrero de 1733. Fué sepultado en la Catedral de Puebla.

**LARDIZÁBAL Y URIBE (Manuel).** Abogado. Nació en la Hacienda del Molino (Tlaxcala) el 22 de Diciembre de 1739. Hizo sus estudios en el colegio de San Ildefonso de México. Pasó después á España y cursó derecho en la Universidad de Valladolid. Habiéndose recibido de abogado, fueron muy apreciados su talento y su saber, mereciendo ser académico de la lengua y secretario perpetuo de esa corporación, cuyo diccionario perfeccionó notablemente. Fué designado por el rey para asociarse á la junta de los tres consejeros de Castilla, encargados de formar el *Nuevo Código criminal* y agraciado por el monarca con una plaza de oidor de la real Cancillería de Granada. Concluido y aprobado el Código, fué nombrado fiscal de la Sala de Alcaldes de Corte y después fiscal del Supremo Consejo de Castilla. Beristain dice que en 1816 aun vivía y era muy estimado en España. Escribió: *Discurso sobre las penas contraídas á las leyes criminales de España*. Impreso por Ibarra en Madrid, 1782, in-8º. Lardizábal Manuel y su hermano Don Miguel fueron sin duda dos de los mexicanos que

más se distinguieron en el Viejo Mundo durante la dominación española.

**LARDIZÁBAL Y URIBE (Miguel).** Ministro universal de las Indias. Nació en San Juan del Molino, de la provincia de Tlaxcala, en 1744. Estudió retórica y filosofía en el Seminario Palafoxiano de Puebla, de donde pasó á España con su hermano Manuel en 1761. En la Universidad de Valladolid estudió teología, á la que unió la lectura de los concilios ó historia eclesiástica, un vasto conocimiento de la historia profana, antigua y moderna, por lo que la Real Academia geográfico-histórica de Valladolid le admitió en el número de sus individuos. Se le nombró secretario de Ventura Caro en la comisión de demarcación de límites entre España y Francia por la parte de Navarra. Ascendió hasta oficial primero de la secretaría de Estado, y por esa época se le condecoró con la cruz de Carlos III. Cuando el favorito de Carlos IV, el príncipe de la Paz, empuñó las riendas del gobierno, Lardizábal salió desterrado para las provincias Vascongadas, donde aquella real sociedad quiso aprovecharse de sus conocimientos y le nombró director del Seminario patriótico de Vergara. Cuando Fernando VII pasó por Vitoria con destino á Francia, Lardizábal conociendo la pérdida de la política francesa, procuró por cuantos medios estuvieron á su arbitrio disuadir al Rey de que siguiese su marcha á Bayona. Cuando las tropas de Napoleón invadieron la Península, pasó primero á Sevilla y de allí á Cádiz, siempre trabajando por la independencia española. La Nueva España, su patria, lo eligió representante en la Junta central, y fué luego miembro de la regencia del reino. A la creación de esta fué confinado á Alicante, desde donde publicó en Septiembre de 1811 un manifiesto, cuyo objeto era vindicar la conducta pública del autor en la noche en que las Cortes se declararon soberanas ó hicieron que la regencia las reconociese como tales. Lardizábal atacaba la legitimidad de aquel cuerpo. Esto fué causa de que se le persiguiese; después de que se leyó el manifiesto en las Cortes en la sesión del 14 de Septiembre, fué mandado para Cádiz, se recogieron todos sus papeles, y se dispuso fuese juzgado por un tribunal especial de cinco jueces y un fiscal, escogidos por las Cortes mismas entre doce que propusiera una comisión. Su fiscal pidió

para él la última pena, pero el tribunal lo condenó por sentencia de 14 de Agosto de 1812 á salir expulso de todos los dominios españoles y el pago de las costas del proceso, mandando además que todos los ejemplares del manifiesto fuesen quemados por mano de verdugo en una de las plazas de Cádiz. Entonces marchó Lardizábal á Inglaterra; pero pronto volvió, á causa de la reacción absolutista de 1814, y fué nombrado por el Rey ministro universal de Indias. Aprovechó de esa ocasión para conceder empleo á todos los hispano-americanos, aun á muchos conocidos por liberales. Estas razones y las medidas que tomó para la pacificación de las Américas le valieron una fuerte censura de Abad y Queipo en su *Testamento político*. Cuando se extinguió el ministerio universal de Indias, permaneció en Madrid en calidad de consejero de Estado; pero ya había perdido la gracia real que disfrutaba cuando se le concedió aquel empleo en premio de su fidelidad y su destierro. Poco después, fué conducido preso al castillo de Pamplona, y solo se le dejó libre para que se encargase de nuevo de la dirección del Seminario de Vergara en Guipúzcoa. Murió poco tiempo después en esa ciudad.

**LAREDO DE TAMAULIPAS.** Mpalidad del Dto. Norte del Edo. de Tam. con 8 000 hab.; clima en general caliente. || (Nuevo.) C. Cab. de la Mpalidad, anterior, á los 27º 29' de Lat. N. y 0º 21' de Long. O. del Mer. de Méx., y á 140 m. S.N.M.; 6 600 hab.; dista de Matamoros, 345 K.M.; es estación del F.C.N.; como aduana fronteriza es una de las de mayor tráfico pues pasan por ella mercancías importadas con un valor de más de ocho millones de pesos al año, y exportadas por más de doce millones; aunque pequeña, es población aseada, con calles, un elegante edificio para aduana, puentes de hierro sobre el río Bravo, fincas de construcción al estilo norteamericano, tranvías urbanos, telégrafos, teléfonos, oficinas postales, y alumbrado eléctrico; tiene, además de los edificios propios para el despacho de la administración, escuelas, biblioteca pública, juzgado de Distrito, Consulado americano, etc.

**LA REFORMA.** Estación del F.C.C. en el Edo. de Chih.

**LARES (Teodosio).** Uno de los más notables corifeos del partido conservador. Hombre de talento y de

instrucción vasta, se distinguió desde los principios de su carrera política. Natural de Asientos, Estado de Aguascalientes, pasó a México donde hizo sus estudios y se recibió de abogado. Cuando las tropas reaccionarias se adueñaron de la capital, Lares desempeñó cargos públicos de importancia. En agosto de 1860, Miramón le nombró su ministro de Justicia, Negocios Eclesiásticos e Instrucción Pública. Al triunfo de los liberales, Lares huyó de la capital, y no volvió a aparecer en el escenario político hasta la ocupación de la capital por las tropas francesas. Entonces formó parte de la junta de los 35 que nombraron a los miembros de la regencia. También formó parte de la junta de notables que decidió el ofrecimiento de la corona a Maximiliano. En Diciembre de 1861 fué nombrado miembro del consejo de gobierno. En tanto que Maximiliano se acercaba a los liberales moderados, a quienes llamaba para ocupar los principales puestos, Lares permaneció un tanto alejado de los negocios públicos; pero en cuanto el archiduque cambió enteramente de rumbo político y quiso entregar el gobierno a los conservadores, su primer paso fué llamar a Lares a quien nombró ministro de Justicia y presidente del gabinete. Más tarde presidió la junta de 35 notables que decidió la suerte de Maximiliano, y que se reunió el 14 de Enero de 1867. Lares se abstuvo de votar en esa ocasión. Tuvo un choque serio con Bazaine, antes de que éste se retirara de México, y por el cual el mariscal francés declaró que no tendría más relaciones con el ministerio. En Febrero de 1867, Maximiliano le escribió una carta en que le pedía su opinión sobre la conveniencia de abdicar; Lares le contestó aconsejándole que se fuese a Querétaro y que tomara el mando supremo del ejército imperialista. Pocos días después Maximiliano reorganizó su ministerio del que nombró presidente a Lacunza, dejando a Lares la cartera de Justicia, que conservó hasta Mayo siguiente, en que huyó de México. Entonces fué a refugiarse a La Habana, donde murió en Enero de 1870.

**LA RETORTA.** Estación del F. C.I.O. en el Edo. de Mer.

**LARIOS (Daniel).** Abogado. Natural de Lagos, liberal de convicción, siendo muy joven fué secretario del general Degollado, que fué gobernador y jefe militar en Jalisco. Durante la guerra de tres años, y después

de la batalla de San Joaquín, que ganó Miramón, Larios fué aprehendido por ese general reaccionario y fusilado cerca de Santa Ana Acatlán, en los últimos días de 1858.

**LARIOS (Juan).** Sacerdote y fundador. Nació en Puebla e hizo sus estudios en México, en cuya Universidad fué catedrático de filosofía durante los años de 1587 a 1590. En este último año se separó por haber aceptado el curato de Acatlán. Fundó el Seminario Tridentino de Puebla dotando dieciséis becas y varias capellanías con el capital de cien mil pesos. La erección y apertura de este plantel de instrucción, la verificó su albacea el Sr. Romano, obispo de la diócesis y después la ensanchó el obispo Palafox, cuyo nombre (*Palafoxiano*) fué el que llevó indebidamente muchos años. El P. Larios murió en Puebla. Su cuerpo fué enterrado, más tarde, en la capilla del colegio por él fundado. Escribió: *Instrucciones para la fundación del seminario.*

**LARRAÍNZA (Manuel).** Abogado y diplomático. Nació en San Cristóbal las Casas el 26 de Diciembre de 1809. Comenzó sus estudios en su ciudad natal y los terminó en el colegio de San Ildefonso de México. Se recibió de abogado en 1832, y volvió en seguida al Estado de Chiapas. Fué nombrado Magistrado de la Suprema Corte del Estado en 1831, y algún tiempo después Diputado al Congreso general. Llegó a México en 11 de Marzo de 1841, pero habiéndose disuelto el Congreso, fué encargado de representar a Chiapas en el Congreso reunido conforme a las bases del plan de Tacubaya. En Octubre de 1845 fué electo senador. En Enero de 1847 el Gobierno le comisionó para que escribiera una *Historia Razonada y Justificada de Texas*. En los años subsiguientes desempeñó cargos de importancia, y en 1852 se le nombró Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario en los Estados Unidos. Desempeñó este empleo con gran beneplácito del Gobierno en circunstancias difícilísimas y habiendo vuelto a México se le designó para que fuera con el mismo cargo diplomático a Roma, cerca de la Corte Pontificia. Suprimida la Legación de Roma por el Plan de Ayuda, Larraínza emprendió un viaje de estudio por Italia, Suiza, Alemania, Bélgica, Francia e Inglaterra hasta el 3 de Mayo de 1857 que regresó a México. Retirado entonces de los negocios públicos, se dedicó

al cultivo de las ciencias; pero en 1858 volvió a la vida política siendo nombrado Presidente del Consejo del Estado en 1858. En 14 de Febrero de 1860 Miramón lo nombró Ministro de Justicia, cargo que renunció en Julio para ser Procurador General de la Nación. Al triunfar el gobierno republicano, Larraínza que era un personaje importante del partido conservador, tuvo que ocultarse, y permaneció así cerca de tres años, para evitar persecuciones. En 1863, volvió a la vida pública sirviendo siempre en el partido conservador; durante toda la época de la intervención francesa y del Imperio, desempeñó entre otros muchos cargos los siguientes: Miembro de la Junta de Notables, Magistrado del Tribunal Supremo, Consejero del Estado, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Rusia, Dinamarca y Suecia. Murió el 11 de Septiembre de 1884. Escribió mucho y la lista de sus escritos sería muy extensa, sólo citaremos sus principales obras: *Biografía de Fray Bartolomé de las Casas*, 1837; *Noticia histórica sobre el Socavusco y su incorporación a la República Mexicana; La Cuestión de Tehuantepec*, 1852; *Informe presentado a la Sociedad de Geografía y Estadística sobre la Obra del Abate Bonbouroy, intitulada: Existe la Fuente de la Historia de México en los Monumentos Egipcios y la de la Historia Primitiva del Viejo Mundo en los Monumentos Americanos; Algunas ideas sobre Historia y sobre la manera de escribir la de México, sobre todo la contemporánea desde la declaración de la Independencia en 1821 hasta nuestros días*. Su obra principal es la que se titula: *Estudios sobre la Historia de América, sus ruinas y sus antigüedades, comparadas con lo más notable que se conoce del otro Continente, en los tiempos más remotos, y sobre el origen de sus habitantes*. Consta de seis volúmenes y duró su publicación tres años.

**LARRAÑAGA (José R).** Poeta. Nació en la Ciudad de Zacatecas y estudió en el colegio Seminario de Durango. Hizo una traducción de las obras completas de Virgilio, compuesta de cuatro tomos, en el primero se encuentran las *Bucólicas* y las *Geórgicas* y en los restantes la *Eneida* terminando con el suplemento de Mafeo Vegio Laudence. Escribió también Larrañaga: *Respuesta a la Cenura que hizo el Bachiller Alzate de la Traducción de Virgilio*. Impresa en México, 1787, in-8º; y

algunos manuscritos que se conservaban en el convento de franciscanos de Churubusco.

**LARREA (Fray Alfonso de).** Cronista. Nació en Querétaro, tomó el hábito de San Francisco en la provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán. Fué lector de filosofía y de teología, mereciendo estas cátedras por oposición. Fué el primer provincial criollo en el capítulo que se celebró en el Convento de Tzinuntzan el año de 1649. En 1637 fué nombrado primer cronista de su orden. En virtud de este nombramiento escribió la crónica de la provincia de Michoacán, que se imprimió en México por la viuda de Bernardo Calderón en 1643.

**LAS ANIMAS.** Estaciones del F.C.C. en el Edo. de Ags. y del Sur en el Edo. de Pue.

**LAS ANONAS.** Estación del F. C.P.A. en el Edo. de Oax.

**LAS CALERAS.** Estación del F.C.N.M. en el Edo. de Col.

**LAS CASAS.** Dpto. del Edo. de Chis. con 58 250 hab. distribuidos en las Jefaturas de Las Casas y de Chamula, con 9 Mpios. la primera y 8 la segunda; es frío en lo general, pero sano; montañoso con excepción de las llanuras de Teopixca, Zinacantan y San Cristóbal; es productor de casi todo el trigo que se consume en el Edo.; además se dan otra clase de cereales, legumbres, maderas, etc.; su Cab. es la C. de San Cristóbal las Casas (véase este nombre); riéganlo los ríos Osumacinta, Blanco, Magdalena, Frío y otros de menor importancia.

**LAS CRUCES.** Nombre con que es conocida la confluencia del río Mezcalapa con el de la Sierra, en un punto que está a 4 K.M. de San Juan Bautista, Edo. de Tab.; 1 K.M. antes de esta confluencia el Mezcalapa recibe las aguas del Ixtacomitán. (Véase MEZCALAPA.)

**LAS CRUCITAS.** Estación del F.C.C. en el Edo. de S.L.P.

**LAS DELICIAS.** Estación del F.C.C. en el Edo. de Chil.

**LAS ESPERANZAS.** Estación del F.C.C. de Coah. en el Edo. de Coah.

**LAS FLORES.** Estación del F. C. Occ. en el Edo. de Sin.

**LAS FUENTES.** Estación del F. C.C. en el Edo. de Mich.



**LAS MARGARITAS.** Mpalidad. del Dpto. de Comitán, Edo. de Chis., con 7 700 hab. || Pueblo cab. de la Mpalidad, anterior, con 1 200 hab.; clima caliente; dista de Comitán, 17 K.M.

**LAS MINAS.** Mpio. del Cantón de Jalacingo, Edo. de Ver. con 2 052 hab. || Pueblo cab. de la Mpalidad, anterior, situado en el fondo de la barranca de su nombre, a 1 731 ms. S.N.M., en medio de la zona minera más importante del Edo. donde se explotan yacimientos de plata, cobre, plomo argentífero y hermosos mármoles; 370 hab.; clima templado; dista 29 K.M. al S.E. de Jalacingo.

**LAS MINAS.** Estación del F.C.C. en el Edo. de Chih.

**LAS OLAS.** Estación del F.C.I. M. en el Edo. de Dgo.

**LAS PALMAS.** Estación del F.C.C. en el Edo. de S.L.P.

**LAS PALOMAS.** Estación del F.C.N. en el Edo. de Mich.

**LAS PEÑAS.** Comisaría de la Mpalidad, de San Sebastián, Dpto. y Cantón de Mascota, Edo. de Jal. || Uno de los fundaderos más importantes con que cuenta el Cantón de Mascota, Edo. de Jal.

**LAS PILAS.** Estación del F.C.T. á H. en el Edo. de Pue.

**LAS PRIETAS.** Estación del F.C.V. y P. en el Edo. de Ver.

**LAS PUENTES.** Estación del F.C.J. y C. en el Edo. de Ver.

**LA SAUCEDA.** Estación del F.C.S.G. en el Edo. de Gto.

**LAS SEDAS.** Estación del F.C. Sur en el Edo. de Oax.

**LASO DE LA VEGA (Luis).** Escritor en mexicano. Nació en México y fué capellán y Vicario del Santuario de Guadalupe y después prebendado de la Metropolitana. Escribió: *Historia y origen de Nuestra Señora de Guadalupe aparecida en el cerro del Tepeyac cerca de México.* Impresa en México por Juan Ruiz, 1649, in-4º. Este libro está escrito en mexicano y algunos lo han confundido con la del indio Antonio Valeriano (Véase).

**LA SOLEDAD.** Estación del F.C.O. y E. en el Edo. de Oax.

**LAS TABLAS.** Estación del F.C.C. en el Edo. de S.L.P.

**LATANI (Santo Domingo).** Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Choapan, Edo. de Oax.; á 1 600 ms. S.N.M.; clima templado; 80 hab.

**LATAS.** Ranchos y haciendas en los Edos. de Chis., Gto., Jal., Mich. y N.L.

**LA TINAJA.** Estación del F.C.C. en el Edo. de S.L.P.

**LAS TINAJAS.** Estación del C.S.G. en el Edo. de Gto.

**LAS TORRES.** Estación del F.C.U. de Y. en el Edo. de Yuc.

**LAS TRANCAS.** Estación del F.C.K.C.M. y O. en el Edo. de Chih.

**LA TRINIDAD.** Barrio Cab. de la agencia mpal. de su nombre, Dto. de Putla, Edo. de Oax.; 120 hab.; clima frío.

**LA TRUEBA.** Estación del F.C.N. en el Edo. de S.L.P.

**LA UNIÓN.** Mpalidad, del Dto. de Montes de Oca, Edo. de Gro. con 13 074 hab. distribuidos en la Cab. del mismo nombre, 1 pueblo y multitud de haciendas y ranchos. || Pueblo cab. de la Mpalidad, anterior, a los 18° 00' de Lat. N. y 2° 33' de Long. O. del Mer. de Méx.; 1 000 hab.; dista 566 K.M. de la Cap. del Edo.; clima caliente; su nombre primitivo fué « Los Nuevos » y lleva el actual por decreto de Agosto de 1860. || Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Pue.

**LAUREL.** Ranchos y haciendas en los Edos. de Ags., Chis., Gto., Jal., S.L.P., Ver. y Zac. || Una de las principales cumbres de la sierra del mismo nombre, en el Partido de Calvillo, Edo. de Ags. || Estación del F.C.N. en el Edo. de Méx.

**LAURELES.** Celaduría en el Edo. de Sin., Dto. de Concordia; y haciendas y ranchos en los Edos. de Chih., Jal., Sin., Tam. y Ter. de Tep. || Arroyo que corre en el Dto. de Concordia, Edo. de Sin. á una altura de 1 470 ms. S.N.M. y lleva sus aguas al río del Presidio.

**LA VEGA.** Estación del F.C.C. en el Edo. de Jal.

**LA VENTA.** Estación del F.C.I. O. en el Edo. de Pue. y del F.C.C. en el Edo. de Jal.

**LA VENTURA.** Estación del F.C.N. en el Edo. de Coah.

**LAS VIGAS.** Mpalidad, del Cantón de Xalapa, Edo. de Ver. con 2 960 hab. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, con 1 727 hab.; está á 2 451

ms. S.N.M. y dista 28 K.M. al N.O. de la Cap. del Edo.; clima frío; en él caen algunas veces nevadas considerables; es Estación del F.C.I.O.

**LAVIN.** Estación del F.C.C. en el Edo. de Tam.

**LAVISTA (Rafael).** Médico. Nació en la ciudad de Durango el 22 de Julio de 1839. Siendo muy niño aun perdió á su padre, pero su abnegada madre, Doña Guadalupe Rebollar se ocupó enérgicamente de darle educación. Comenzó sus estudios en el seminario conciliar. Pasó á México en 1856, venciendo grandes dificultades, é ingresó á la Escuela de Medicina, donde cursó desde luego Física, Química é Historia Natural, y sustentó acto público. En 1858 cursó el primer año de medicina. Terminó su carrera en 1862, habiendo obtenido primer premio en todos sus años, y se recibió ocho días después de su examen de quinto año. Durante sus estudios había sido practicante del hospital de San Andrés. Después de obtener su título profesional, continuó prestando sus servicios en dicho hospital, como médico, y especialmente como jefe del servicio de cirugía mayor, que conservó hasta 1900. Fué director del mismo establecimiento desde 1874. En este mismo año fué nombrado profesor de Patología quirúrgica, por oposición. En 1882 pasó á desempeñar la clase de clínica quirúrgica. Fué miembro de la Academia de Medicina, de la que fué presidente varias veces. Se distinguió como hábil cirujano y como brillante disertador. Escribió muchos trabajos, que se publicaron en la *Gaceta Médica*. Fué autor de varios procedimientos operatorios. Murió en 1900.

**LAXOPA.** Santiago. Pueblo cab. de la Mpalidad, de su nombre, Dto. de Ixtlán, Edo. de Oax.; á los 17° 13' de Lat. N. y 2° 46' de Long. E. del Mer. de Méx. 850 hab.; clima frío; dista 82 K.M. al N.N.E. de la Cap. del Edo. y 38 al E.S.E. de Ixtlán.

**LA YESCA.** Mpalidad, del Partido de Ahuacatlán, Ter. de Tep., con 9 800 hab. || Villa cab. de la Mpalidad, anterior, á los 21° 25' de Lat. N. y 5° 25' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 380 ms. S.N.M.; 1 700 hab.; dista de Ahuacatlán, 60 K.M. y 107 al E. de Tepic.

**LA ZANJA.** Estación del F.C. Map. en el Edo. de Dgo.

**LAZARILLOS.** Congregación y rio en el Edo. de N.L.

**LÁZARO (Fray Juan Bautista).** Fundador. Natural de la Isla de Mallorca donde tomó el hábito de San Francisco, siendo muy joven. Fué uno de los primeros fundadores del Colegio de Propaganda de la Santa Cruz de Querétaro, habiendo sido electo Presidente de él, por los años de 1682 á 83; tomó parte en muchas misiones en el Arzobispado de México. Se internó en la Huasteca y fundó el pueblo de Tamaulipa. Murió el 11 de Marzo de 1689, á la edad de cincuenta y seis años. Fué sepultado en el colegio de la Santa Cruz de Querétaro.

**LAZCANO (Francisco J.).** Escritor y orador sagrado. Nació en la Ciudad de Puebla el 22 de Octubre de 1702, de familia noble y muy distinguida. Hizo sus estudios en los colegios de San Ildefonso y San Ignacio de Puebla. Se hizo jesuita en 22 de Octubre de 1717. Fué profesor de retórica del Colegio de San Pedro y San Pablo de México. En 1738 obtuvo una cátedra en la Universidad y la conservó durante veinte años. Contribuyó á la reconstrucción de la Universidad y fué benefactor del Colegio de Niñas de Belem. Murió repentinamente el 13 de Mayo de 1762 en los momentos en que confesaba una enferma. Sus funerales se hicieron con gran pompa. Escribió y se publicaron en México de 1743 á 1776 las siguientes obras: *Elogio Fúnebre del Ilmo. Sr. Don Tomás Montaña, Obispo de Oaxaca; El Día Feliz, Índice Práctico Moral para los Sacerdotes que asisten á los moribundos; Doctrina Cristiana en Verso Castellano; Plática moral sobre la limosna; Suplemento al Catecismo del P. Bartolomé Castaño; Vida y Virtudes de los P. P. Antonio Keler y Mateo Anselmo de la Compañía de Jesús; Elogio Fúnebre del Ilmo. Sr. Francisco Navarizo.* Además dejó un gran número de manuscritos en latín y en español, casi todos sobre asuntos de devoción.

**LAZCANO (Fray Juan).** Sacerdote. Nació en la ciudad de San Luis Potosí. Se hizo franciscano en Zacatecas. En 1686 fué provincial de la orden. Visitó entonces todos los conventos de su extensa provincia, caminando para ello por más de tres mil leguas en climas diversos y enfermizos. Construyó la torre del convento de San Francisco de Zacatecas. Arregló todos los archivos de su provincia. Concluida su prelación, se retiró al convento de San Luis Potosí, donde murió. Escribió un

*Directorio Moral y un Extracto de los papeles que se conservan en los archivos de la Provincia de San Francisco de Zacatecas*, manuscrito tan útil, que sin él no se habría escrito la famosa *Crónica* del P. Arlégui.

**LAZO.** Uno de los nombres con que en el Edo. de Jal. es conocida la profunda barranca por donde corre el río de Santiago, en el Cañón de Guadalupe. || Hacienda en el mismo Cañón y Edo.

**LAZOS.** Uno de los nombres que toma el río Grande ó Aguanaval desde el punto denominado Carretas hasta entrar en el Partido de Nieves, Edo. de Zac.

**LEAL.** Estaciones de los F.C.C. y N. en el Edo. de N.L.

**LEALAO** (San Juan). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Choapan, Edo. de Oax. con 320 habs.; clima templado.

**LEAPI** (San Pedro). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Yaupepec, Edo. de Oax. con 210 habs.; clima frío.

**LECHE.** Laguna del Edo. de Coah. en el límite de éste con el de N.L.

**LECHERÍA.** Estaciones de los F.C.C. y N. en el Edo. de Méx.

**LECHUGA** (Jerónimo Fernández). Poeta. Nació en el pueblo de San Salvador el Verde (Puebla). Escribió una *Historia de la Ciudad de Puebla de los Angeles*, en octavas reales. Floreció en el siglo xvii y tuvo dos hermanos Antonio y Juan que también versificaron y publicaron sus composiciones de 1650 á 1675.

**LECHUGUILLA.** Isla en el Golfo de California, costas del Edo. de Sin.; mide 8 y media millas de S. á N. y de 1 á 2 de anchura, y está recorrida por una línea de médanos de 8 á 15 ms. de altura sobre los que crece una vegetación raquítica; por su extremo S. está la entrada al estero conocido con el mismo nombre. || Haciendas y ranchos en los Edos. de Chis., Jal., Mich., S.L.P. y Zac.

**LECHUGUILLAS.** Barra en el Cañón de Misantla Edo. de Ver. || Ranchos en los Edos. de Jal., Mich., N.L., S.L.P. y Ver.

**LEDESMA** (Alonso García). Fundador religioso. Nació en la ciudad de México. Fué uno de los

primeros consultores de la cofradía la « Unión » de la que se formó después la congregación del Oratorio de San Felipe Neri. Murió el 12 de Julio de 1671 siendo capellán del convento de religiosas de la Concepción y poco tiempo antes de que se decretara la erección del Oratorio de San Felipe Neri.

**LEDESMA** (Fray Clemente). Escritor y orador sagrado. Nació en la ciudad de México y en la misma tomó el hábito de San Francisco. Fué visitador de la Provincia de Michoacán y provincial de la del Santo Evangelio, electo el 24 de Abril de 1694. Fabricó de nuevo el noviciado del convento de San Francisco de México y renovó muchos de los claustros, procuró moralizar á los religiosos que se encontraban muy relajados. Escribió *Sermones Varios*, 1684, in-4º; *Vida Espiritual del Tercer Orden de San Francisco*, impreso en México por Benavides, 1689, in-4º; *Despertador de Noticias Morales y Teológicas para los Curas, Confesores y Comisarios del Santo Oficio*; *Compendio del Despertador de Noticias de los Santos Sacramentos*, impreso en México; *Despertador Republicano*.

**LEDESMA** (Juan). Filántropo. Nació en la ciudad de México en 1575 y se hizo jesuita en 1591. Fué uno de los más notables teólogos y canonistas de su época en el Nuevo Mundo. Enseñó teología durante treinta años. Fué Rector del Colegio de San Gregorio de México y después pasó á Europa como procurador de su provincia en las Cortes de Madrid y Roma. En 1629 cuando la inundación y la peste asolaron la ciudad de México su caridad no tuvo límites y prestó servicios inolvidables, tanto materiales como espirituales. Dejó catorce tomos escritos sobre diversos asuntos religiosos, no permitiendo que se publicaran durante su vida. Murió en México el 12 de Octubre de 1637 á la edad de sesenta y dos años.

**LEDESMA y ROBLES** (Mánuel). Célebre en la historia de México por haber entrado á la Catedral de México la tarde del 12 de Marzo de 1660, cuando el virrey Duque de Alburquerque rezaba, y haberle acometido con su espada (véase FERNÁNDEZ DE LA CUEVA FRANCISCO). Se le formó causa en dos días y se le sentenció á ser arrastrado á la cola de dos caballos y ahorcado. Se le ahorcó y su cabeza cortada del cuerpo

estuvo clavada en un palo muy alto en la horca; la mano y la espada con que acometió al virrey fueron clavadas frente á las casas del Marqués del Valle (hoy Empedradillo). Ledesma tenía diecinueve años, era natural de Aranjuez, confesó llanamente su crimen, pero relató una historia tan embrollada que todo hace suponer hoy que era un infeliz demente y no un criminal. Hacia dos ó tres meses que había sentado plaza en la compañía de Don Luis de Velasco, que se aprestaba para ir en socorro de las islas de Barlovento y de Jamaica. Murió impenitente.

**LEGA.** Uno de los cerros más notables de la Mpalidad. de Asientos, Partido de Ocampo. Edo. de Ags.

**LEIVA** (Juan). Marqués de Leiva y de Ladrada, conde de Baños. 23º Virrey de Nueva España. Gobernó de 16 de Septiembre de 1660 á Junio de 1664. Desde los primeros días de su administración comenzó á tener desazones causadas por el orgullo y la indiscreción de su hijo primogénito Don Pedro de Leiva. Antes de entrar á la ciudad ya había tenido un disgusto con el conde de Santiago, que causó la muerte de uno de los criados de éste, y que después fué origen de una tentativa de asesinato que se fraguó contra el mismo conde, quien fué traídoramente atacado por los asesinos que pagó Don Pedro de Leiva. En Febrero de 1662 se retiró con su familia al campo por unos días y para ello se embargaron todas las huertas y en ellas se repartieron las familias del servicio. La manera con que este virrey recaudaba los préstamos era también tan expedita como la que usaba para cambiar de temperamento. Así por ejemplo en el mismo año de 1662, en virtud de pedir S. M. 200 000 pesos se le ordenó al Alcalde de Corte, que de la flota que acababa de llegar embargara todas las mercancías que traía hasta que los dueños se obligasen á la contribución. Entre los acontecimientos más notables de su administración se registran: una sublevación de los indios de Tehuantepec; una erupción del Popocatepetl en 24 de Junio de 1664; la entrada de los ingleses en la isla de Cuba. Parece que había recibido orden de entregar el virreinato al obispo Diego Osorio de Escobar y como mediaban serias desavenencias entre uno y otro, el virrey ocultó las órdenes, pero el obispo se dió á

conocer como primera autoridad el 28 de Junio de 1664 é hizo sufrir grandes humillaciones al virrey, con gran beneplácito de los vecinos de la ciudad. Leiva regresó á España donde envió y se retiró á un convento de carmelitas, en el que murió.

**LEJARZA** (Juan). Naturalista. Nació en Valladolid (hoy Morelia) el año de 1785. En esa ciudad hizo sus primeros estudios y en 1797 pasó á México é ingresó al Seminario de Minería. Tuvo el honor de ser examinado por el barón de Humboldt. A los veinte años, por desgracias de familia interrumpió sus estudios y volvió á Morelia dedicándose entonces á la literatura y á la música. Pasado algún tiempo se dedicó con grande entusiasmo á la Botánica, reuniendo y descubriendo muchos vegetales del E. de Michoacán. Formó la Estadística de esa jurisdicción y en gran parte la carta geográfica de la misma región. Rehusó altos empleos oficiales. Murió el 1º de Septiembre de 1824. Una planta del E. de Michoacán lleva su nombre. Sus trabajos se publicaron en latín en 1825 y se reimprimieron en 1881.

**LEMUS** (Antonio). Abogado. Afiliado al partido liberal, puso al servicio de sus ideas grandes cualidades de inteligencia y de carácter. En la tribuna parlamentaria levantó muchas veces su palabra elocuente en defensa de sus principios, los cuales popularizó entre las masas con celo y constancia dignos de un apóstol. Era muy querido del pueblo, no sólo por la honradez de sus convicciones y la bondad de su carácter, sino también por las numerosas persecuciones á que lo expuso su amor á la libertad. Murió en 1866.

**LEMUS** (Nicolás). Hijo del anterior, abogado, diputado al Congreso general, del cual fué en épocas anteriores presidente. Se hizo notar por su energía y sus cualidades de orador parlamentario.

**LENGUA MEXICANA.** En todo el territorio mexicano se hablaban y se hablan todavía multitud de lenguas y dialectos, pero, según Clavijero, no perjudicaban al comercio, porque en todos los reinos se aprendía y se hablaba la mexicana que era la dominante. Esta era la lengua propia y natural de los acolhuas y de los aztecas, de los chichimecas y de los toltecas. La lengua mexicana carece enteramente de las consonantes B, D, F, R, y S. Abundan en ella las siguien-

tes L, G, T, Z y los sonidos compuestos de TL y TZ; pero con hacer tanto uso de la L, no hay una sola palabra que empiece con esa letra. Tampoco hay voces agudas si no es uno que otro vocativo. Casi todas las palabras tienen la penúltima sílaba larga. Sus aspiraciones son suaves y ninguna de ellas es nasal. A pesar de la falta de las consonantes citadas es idioma rico, culto y sumamente expresivo, por lo que lo han elogiado extraordinariamente todos los europeos que lo han aprendido, y muchos lo han creído superior á la lengua griega y á la latina; pero esto es una exageración. De su abundancia hay una prueba en la *Historia Natural* del Dr. Hernández, pues describiendo en ella mil doscientas plantas del país de Anahuac, doscientas y más especies de pájaros, y un gran número de cuadrúpedos, reptiles, insectos y metales, apenas hay un objeto de estos al que no dé su nombre propio. Las cosas espirituales pueden también explicarse muy bien en lengua mexicana. Así por ejemplo los misterios de la religión católica se encuentran muy bien explicados en lengua mexicana sin recurrir á vocablos extranjeros. El P. Acosta se maravilla de que teniendo los mexicanos idea de la existencia de un Ser Supremo, criador del cielo y de la tierra, carecieran de una voz correspondiente al *Dios* de los españoles, al *Deus* de los latinos, al *Theos* de los griegos, al *El* de los hebreos y al *Alah* de los árabes, por lo cual los predicadores se vieron obligados á servirse del nombre español; pero si este autor hubiera tenido alguna noción de la lengua mexicana, habría sabido que lo mismo significa el *Teotl* de aquel idioma que el *Theos* de los griegos, y que la razón que los predicadores tuvieron para servirse del vocablo *Dios*, obedeció á un escrúpulo exagerado, pues así como quemaron las pinturas históricas de los mexicanos, sospechando en ellas alguna superstición, así también desecharon el vocablo *Teotl*, porque había servido para significar los falsos ídolos que aquellos pueblos adoraban. Los mexicanos con sus voces numerales podían contar hasta cuarenta y ocho millones. Faltan á la lengua mexicana, como á la hebrea y á la francesa, los nombres superlativos, y como á la hebrea y á la mayor parte de las lenguas vivas europeas, los comparativos; pero se suplen con ciertas partículas equivalentes á las que en aquellas lenguas se adoptan con el mismo fin.

Es muy abundante en diminutivos y aumentativos, y en nombres verbales y abstractos. No es menos fecunda en verbos que en nombres pues de cada verbo salen otros muchos de diferente significación. *Chihua* es hacer y *chichihua*, es hacer aprisa; *chihuilia*, hacer á otros; *chihuaitia*, mandar hacer; *chihuaituh*, ir á hacer; *chihuaco*, venir á hacer; *chituiuh*, ir haciendo etc., etc. El modo de conversar en mexicano varía según la condición de la persona con quien se habla ó de quien se habla, para lo cual sirven ciertas partículas que denotan respeto y que se añaden á los nombres, á los verbos, á las preposiciones y á los adverbios. *Tatli* quiere decir padre; *amota*, vuestro padre; *amotatin*, vuestro señor padre. *Teoco* es subir; pero usado como mandato á una persona inferior es *gitleco*; si como ruego á un superior ó persona respetable *gimotlecakui*, y si aun se quiere manifestar mayor sumisión *magimotlecakuitzino*. Esta variedad no hace el idioma más difícil; porque depende de reglas fijas y fáciles. En fin todos los que aprenden esta lengua, ven por su abundancia, su regularidad y sus hermosísimas expresiones que no puede haber sido la de un pueblo enteramente bárbaro.

**LENGUAS INDÍGENAS DE MÉXICO.** Son muchas y muy diversas las lenguas que se hablaron en territorio mexicano, y la mayoría de las cuales se conservan, aunque ninguna en su primitivo estado de pureza. Muchos también han sido los estudios y clasificaciones que de ella se han hecho. Los más notables son sin duda los del eminente escritor D. Francisco Pimentel, quien las clasifica del siguiente modo:

*Primer orden.* — Lenguas polisilábicas polisintéticas de sub-flexión; comprende el grupo mexicano ópata, que á su vez comprende nueve familias, que son: Familia mexicana: mexicano, azteca ó nahuatl, con los dialectos conchos, sinaloense, mazapil, jalisciense, ahualulco, pipil, niquiran y cuatlateco. — Familia sonorensis ópata pima, que comprende el ópata, teguima, teguima ó sonorensis; el eudebe; el joba; el pima con sus dialectos, de los cuales los más conocidos son el teoricpa y el sabagui, el tepelhuan y sus dialectos; el papago, el yuma, comprendiendo el cuchan; el cocomarcicopa, el mojava, el diegueno, el yayipavi; el cajuenchem, el sobapiure, el julimo; el tarabumar, con sus dialectos que son el varozgo,

el guazápare y el pachera; el cahita ó sinaloa con sus dialectos, que son el yaqui, el mayo, y el tehueco; el guazave; el chora ó nayarita con sus tres dialectos que son: el muntzicat, el teaucuiczin y el atenaca; el colotlan; el tubar; el huichola; el zacateco; el acaxee. — Familia comanche-chochone, que comprende las siguientes lenguas: el comanche con sus dialectos; el caigua; el shoshone ó chochone; el wihinast, el utah ó yuta; el pah-utah ó payuta; el che-mague, el cahuilco; el kechi; el netela; el kizh; el fernandefio y el moqui. — Familia texana ó coahuilteca, que comprende el tejanno ó coahuilteco y sus dialectos. — Familia zeros-zuni, que comprende las siguientes lenguas: el keres con sus tres dialectos que son el kiwomi, el cochitemi y el acoma; el tesuque ó tegua; el taos; el jemez; el zuni ó ebola. — Familia mutsum, que comprende: el mutsum, el rumsen, el achastli, el soledad y el costeño ó costanos. — Familia guaicura, que comprende: el guaicura, vaicura ó monqui; el aripa; el uchita; el cora; el concho ó lauretano. — Familia cochimil-laimon, que comprende: el cochimil, con sus cuatro dialectos, que son: el cadegomó y los que se usaban en las misiones de S. Javier, S. Joaquin y Sta. Maria; al laimon. — Familia seri, que comprende: el seri; el guaima ó guayama; el upanguaima. En el mismo orden se consideran incluidas las familias siguientes, que son independientes entre sí y del grupo mexicano-ópata: Familia tarasca, que comprende: el tarasco; el chorotega. — Familia zoque-mixe, que comprende: el mixe con sus dialectos; el zoque y el tepijulpa. — Familia totonaca, que comprende los dialectos del totonaco.

*Segundo orden.* — Lenguas polisilábicas polisintéticas de ynta posición. Comprende las dos familias siguientes: Familia mixteco-zapoteca, que á su vez comprende: el mixteco, dividido en once dialectos; el zapoteco con sus ocho dialectos; el popoloco; el cuatlateco; el chatino; el papabuco; el amusgo; el mazateco, con sus dos dialectos; el mixteco y el chinanteco. — Familia pirinda ó matlazinca, que comprende el pirinda ó matlazinca con sus dialectos.

*Tercer orden.* — Lenguas paulosilábicas sintéticas. Comprende las tres familias siguientes: Familia maya, que á su vez comprende: el yucateco ó maya; el punctunc; el lacandon; el peten; el chañabal ó

comiteco; el chol ó mopan; el chorti; el cakchi ó cakgi; el izil; el coxoh; el quiché; el zutuhil, atiteca ó zacapula; el cochiquel; el tzotzil ó cinanteco; el tzendal; el mame ó zaklob-pakap; el poconchi; el atche; el huasteco con sus dialectos; el haitiano y sus afines. — Familia chontal, que comprende: el chontal y sus dialectos. Los idiomas oriundos de nicaragua, que son el huave y el chiapaneco. — Familia apache, rama de las lenguas athapascas, que comprende el apache con sus ocho dialectos que son: el apache americano; el apache mexicano; el mimbrenño, el pinalenño, el navajó; el xicarilla ó farao; ellipan y el mescalero.

*Cuarto orden.* — Lenguas cuasimonosilábicas. Comprende la familia otomi, formada por los idiomas siguientes: el otomi ó hiahui; el serrano; el mazahua; el pame con sus dialectos; el jonaz ó moco, que el Sr. Pimentel considera acaso como restos del antiguo chichimeco.

**LEÑA.** Estación del F.C. Hor. en el Edo. de Coah. y del F.C.C. en el Edo. de Méx.

**LEÓN.** Dto. del Edo. de Gto. con 94 157 habs. y 942 K.M.C. de sup.; sus regiones N. y O. son muy montañosas y le corresponden las sierras de Ibarra, Cerro Gordo, Corral de Piedra y Buenavista; en la parte llana están el Cerrito de Jiménez y los lomeríos de Santa Rosa; riegan este Dto. los ríos de los Gómez, Duarte, Otates, Laborcita y los Sauces, así como varios arroyos; figura León como tercer Dto. productor de trigo en el Edo.; se dan también maíz, cebada, frijol, garbanzo, camote, papa, cacahuato, maguey de pulque, etc., cuenta con buenos minerales; su industria está bastante adelantada, pero tanto á ella como á la agricultura, supera el comercio como principal elemento de riqueza; pasa por este Dto. el F.C.C.; hay buenos caminos carreteros y comunicaciones telegráficas y telefónicas; comprende solamente la Mpalidad. de su nombre, con la Cab., 10 congregaciones, 30 haciendas y más de 160 ranchos. || C. Cab. de la Mpalidad. y del Dto. de su nombre, á los 21° 07' de lat. N. y 2° 32' de long. O. del Mer. de Méx. y á 1 787 ms. S.N.M.; 63 263 habs.; clima templado; entre sus numerosos edificios hay que citar la Casa Consistorial, la Escuela Modelo, la Catedral, templo que antes se llamó « Compañía Nueva », el Obispado, el Asilo, la Casa de Cuna, el Teatro